

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO

	Ptas.	Cts.
Un mes	2	00
Extranjero (trimestre)	10	00
Número suelto	10	cts.
Id. atrasado	15	»

LA ALMUDAINA de hoy consta de seis páginas y se vende al precio corriente de diez céntimos de peseta.

LA ACTUALIDAD

Los propietarios de la tierra

De Italia, que después de Rusia es la nación donde el comunismo ha tenido más elocuentes y radicales manifestaciones, nos llegan noticias de cómo se está operando la transformación de la propiedad y en esta época de constante revolución, no circunscrita a determinado país, sino latente y con erupciones en la mayor parte del globo, el estudio, aunque somero, del cómo y el porqué de aquella transformación resulta inapreciable documento para contrastar la situación de allí con la nuestra, y sacar consecuencias del distinto régimen a que han estado sujetos los habitantes de la campiña italiana con respecto a nuestros campesinos.

Hablaremos hoy solamente del problema rural. En Italia como en Rusia la propiedad rústica estaba en pocas manos, no había la difusión de la propiedad, como existe en Francia, como existe en Mallorca; no decimos en España, porque hay regiones donde los latifundios imperan, como en Italia, por lo tanto ha de tener bien presente el gobernante o legislador español que meta mano al problema agrario, que España no es un todo uniforme sino que como hay regiones en las que reinan grandes terratenientes, dueños de pueblos casi enteros existen otras como la nuestra, donde un pueblo de dos mil vecinos cuenta con cerca de 2500 propiedades. ¡Mayor difusión!

Hay pueblos en Mallorca, donde cada familia es dueña de su vivienda y de su porción de tierra, que cultivan, y si es reducida y tienen días libres, entonces se contra tan para emplear esos días en el cultivo de las tierras de aquellos propietarios más importantes.

Lo propio pasa en Francia, en cuyos campos el comunismo no ha podido prender porque han topado las predicaciones contra la propiedad, en un auditorio en el que todos eran propietarios. La situación de Mallorca es bastante análoga y obra sensata, de espíritus a la moderna, sería la de los grandes propietarios si asociaran a sus intereses, el interés de aquellos que cultivan sus tierras, facilitándoles el camino para que todos pudiesen tener su pedazo de tierra, para acrecentar el número de propietarios, que acrecentarlo es afianzar los cimientos de la sociedad, no por la fuerza, sino con los lazos del amor y de la justicia.

COMENTARIOS SOBRE ARTE

La primera exposición

Cuadros de Santiago Soler
Cuando llegó a mis manos la invitación de Santiago Soler para visitar la exposición de sus cuadros, abierta en «La Veda» tuve para ella un ademán jubiloso. Y es que muchas veces, y en fuerza a la asociación de ideas encadenamos a las cosas más nimias nuestros recuerdos y sensaciones. Por esto aquel trozo de vitela sobre el que aparecían, con letras muy vivas, el título de los cuadros y el nombre de su autor, vino a anunciarme que estamos ya otra vez en el período de las exposiciones pictóricas, que es cuando el abrigo del salón confortable, discuten los técnicos, comentan los inteligentes y visita el gran público, las obras expuestas sin que hayan de echarse en saco roto, como vulgarmente suele decirse, las apreciaciones del último, inspiradas por lo

común por esa intuición artística innata y quizás inconsciente, que a veces se equivoca.

Y estos comentarios, cuando la pasión no los denigra tienen especialísimo encanto para quienes gozan con las sutilezas del Arte y tienen la ventaja de que no dejan nunca el amargor de esas otras disquisiciones mundanas con las que por lo menos se pierde miserablemente el tiempo, si es que no se tijeorea despiadadamente al prójimo.

Con el verano llega la desbandada de los pintores que arramblando con sus telas y pinceles emprenden a gloriosa conquista de nuestros insuperables paisajes, que otra cosa no significa el noble empeño de los artistas de llevar a sus lienzos las palpitaciones, el color y la vida de la privilegiada naturaleza mallorquina. ¡Cuántos afanes y cuántos sinsabores, pero cuántas ilusiones también!

Afanes y sinsabores, porque consigo necesariamente los lleva el peregrinaje artístico, que el Arte reclama, por nuestra escarpada sierra, por nuestras calas encantadas. Ilusiones también que radican en la esperanza del acierto, en el deseo del triunfo.

Y llegan los primeros cierzos que deshojan las últimas flores en los jardines y empujan las primeras nubes pardas sobre el límpido añil de nuestro cielo y caen rumorosa mente unos chubascos; y esta es la señal para el retorno. Se recogen las telas en que concrecionó la labor de la temporada y emprenden el retorno a la ciudad para enmarcar sus cuadros que, una vez expuestos, deleitan en las opacidades del otoño nuestro espíritu con la luz, con el sol, con los matices que lograron aprisionar en sus telas.

Este año el primero que nos ofrenda su labor es un pintor muy joven: Santiago Soler. Es la primera vez que expone en Mallorca, aunque, con antelación expuso, según creo, en Barcelona. Pertenece al grupo de los decididos, de los abnegados para quienes la senda del Arte tiene, en sus comienzos, espigas que punzan, pero que no arredran a quienes sienten verdadera vocación artística; es pues de los que merecen simpatía y protección.

Expone varios cuadros y buen número de notas; su labor no es definitiva, pero hay en las obras del joven artista bastantes pinceladas felices y aun acertados conceptos; tienen sus pinceles esa flexibilidad del iniciado y del que siente, tan distinta del acartonamiento propio del automatista que plasma insensiblemente lo que se le presenta ante los ojos.

A la paleta de Soler le falta nitidez, debido sin duda a circunstancias especiales de factura; el día que logre una mayor limpidez, sus cuadros ganarán mucho.

De los ahora expuestos sobresalen en el señalado con el número 1 «Sol de la mañana», el primer término, particularmente la parte de recha; hay mucho aire y delicadezas de factura. El número 4 «Últimos reflejos» cuyo último término es justo de colorido y lo propio acontece con los reflejos en el agua encaimada; la parte intermedia es mediocre. El número 5 «Casa pauesa» cuadro de ambiente aunque escaso de luz y singularmente el número 6 «Huerto en el valle» último cuadro pintado por el joven artista, y que revela un buen avance.

Hay también algunas notas interesantes.

Y ahora abierto ya el salón de «La Veda» es de esperar que sin interrupción acudirán a él nuestros pintores para hacernos fruir de su labor veraniega. Tal es el anhelo de los amantes del Arte.

José M.ª TOUS y MAROTO

RESELLANDO LA AMISTAD

Cuento
Juan y Arnaldo eran muy amigos. En la infancia en la escuela, empezó a arraigar en sus tiernos corazones el afable cariño de hermanos. Por doquiera se les veía juntos y lo que uno quería era lo que apetecía el otro, sin que jamás la más frívola nubecilla empañara su amistad.

Juan, si bien no estaba dotado de facciones perfectas, poseía en cambio un genio apacible y un corazón generoso y aunque falto de cultura era reflexivo y sentencioso

a su manera, no dejándose arrastrar nunca por la primera impresión. Buen operario y fiel observador de sus obligaciones, se había grangeado el aprecio de sus patronos.

Arnaldo era atrevido, zumbón, dicharrachero, cuya impresionabilidad a veces era excesiva, pero rectificaba bien pronto sus juicios por las reflexiones de Juan; y si este asentía a su modo de pensar, entonces se henchía su pecho. De vez en cuando, como una chispa eléctrica, esta superioridad le lastimaba como un yugo; luego se calmaban sus nervios, reaccionaba y doblando la cabeza mascullaba ¡Juan lo ha dicho! Pero Juan nunca abusó de esta superioridad, porque el cariño que profesaba a su amigo hubiera ahogado la vanagloria que en él pudiera nacer.

Era cosa sabida; las tardes de los sábados, tanto del domingo como de los días de fiesta, las pasaban arreglando los aparejos de pescar y el bote que Juan había comprado; y por la noche, después de pasar un rato en la Sociedad charlotando con los amigos, si había bonañía, a cojer un pulpo para carnar las palangres, o sino a hacer camaron para cebar los volantines. En cuanto soplabla el terral, largaban la vela y a su regreso se repartían exactamente el pescado cobrado que depositaban en un cofín.

Durante el verano, en el barrio X se celebraba la acostumbrada fiesta. Todas las calles estaban alfombradas de arrayan, cuyo agradable perfume aromatizaba el aire. Las bombillas eléctricas irradiaban su luz por todos los rincones y sobre el tablado una banda tocaba música de las coplas más en boga que era coreada por la chiquillería. De todas las tabernas y cafetines salían ruidos de cantares, de guitarras con acompañamiento de palmas y golpes sobre la mesa, voces y choques de vasos y copas sofocados por el agua de la joyana, risas estruendosas... y por todas partes y en todos los semblantes resplandecía la alegría.

Y esta noche precisamente se cruzó en el camino de los dos amigos una joven rubia, de tez nacarina, ojos azules, de mirada fija y persistente. Una cara de angel y un corazón de barro; casquivana, gustaba de coquetear con los que pretendían entablar relaciones formales con ella Sentada a la vera de una tienda, hablaba jovialmente con unos cuantos jóvenes. Sin darse cuenta los dos amigos se pararon a contemplarla y como vieran entre apellidos algún conocido, fueron a engrosar el grupo, terciando en la conversación.

Juan y Arnaldo quedaron prendados de la locuacidad de Margarita y desde luego nació en ellos el deseo de adueñarse del amor de la joven; y con tal motivo continuaron cultivando su trato, ocultando uno del otro su idea.

Al cabo de algún tiempo Juan observó que su amigo ganaba terreno en la predilección que Margarita les dispensaba, y esforzándose algún tanto fué cediendo el puesto, porque persistir en su pretensión hubiera sido una acción reprochable para él. No podía ni debía traicionar la amistad. Si el otro lo hacía, faltaba a ella. Y en lucha abierta el corazón y la cabeza, llegaba a hacer comparaciones con su amigo. ¿No reunía él mejores cualidades que Arnaldo, hasta el punto que en muchas ocasiones se buscaban sus consejos? Sí, pero Arnaldo era más locuaz y más alegre y expansivo en el trato familiar. Y aún así ¿no era ostensible en todo y por todo su superioridad? No había duda, pero Arnaldo era también un buen operario y llegaría a ser un excelente jefe de familia. Y así, entre preguntas y respuestas formábase un intrincado laberinto, decidiéndose por fin a pedir en matrimonio a Margarita. Su decepción fué enorme. No se sentía Margarita con vocación hacia él; y supo más, supo que su amigo había soltado alguna expresión que sino era mortificante para él, tampoco era de alabanza, procuró dominar su corazón y dejó que la cabeza obrara. Poco a poco fué separándose de su amigo. Ya no trabajaban en el mismo taller ni iban a pescar juntos. Ya no se reunían en la Sociedad a fumar el cigarrillo. A penas se saludaban.

Al mismo tiempo, Arnaldo iba rehuyendo la presencia de Juan, reprimiéndose que no había sido fiel a la amistad; pero no tenía fuerzas para separarse de aquella mujer, que le atraía como el imán al acero y por consiguiente era ella preferible a Juan y debía perseverar en sus relaciones hasta conseguir el anhelado enlace.

Un día Arnaldo recibió una fatal noticia. Un amigo ocioso le dijo al oído que antes de un mes Margarita se casaría con un conocido de la infancia, huérfano de padres, que había heredado una sanecada hacienda. No quiso creerlo hasta que ella se lo confirmó, escusándose en razones de familia y en que Arnaldo nada aún le había dicho, no obstante de más de un año de relaciones.

Efectivamente Margarita se casó y al cabo de pocos meses empezaron los murmullos en la vecindad y su marido, no queriendo ser juguete de las veleidades de su esposa, comprobadas algunas veces y otras tantas perdonadas bajo súplicas y promesas, realizó todos sus bienes y se ausentó de la isla.

Cundió la noticia, llegando a conocimiento de los dos amigos, y cada uno, interiormente agradecido al otro el beneficio que la providencia les había deparado. La situación de ambos había cambiado por completo.

Inconscientemente iban acercándose; el saludo era más acentuado; ya no temían hallarse solos. Arnaldo había comprado una chalana para ir a pescar, y la amarraba no muy lejos del botecito de Juan. Ninguno de los dos, las madrugadas del domingo, quería ser primero en abandonar la tierra por temor de que el otro siguiera la misma ruta y aprovecharan la salida de dos o tres embarcaciones. Desearon una ocasión propicia para abrazarse, pero querían que sin buscarla, la casualidad se la deparase.

Por fin llegó este ansiado momento. Cierta mañana, hallándose bastante lejos de la tierra, les sorprendió pescando un fuerte viento de tramontana, obligados a zarpapar a prisa sus fondos y bogar a toda fuerza con rumbo a tierra. El mar por momentos iba alborotándose. Arnaldo en su chalana hacia violentos esfuerzos para avanzar pero continuamente iba perdiendo camino y los golpes de mar metían dentro gran cantidad de agua. Al observar su amigo y ver en inminente peligro de zozobrar, dirigió su embarcación al amigo del alma llegando en el preciso momento en que una ola invadía por completo la chalana y sin perder un segundo, cojió a Arnaldo, le sacó del mar, le colocó en su embarcación, y a vela y remo se dirigió a su fondeadero. La emoción de ambos era grande, y ni uno ni otro osaban despegar los labios.

Una vez en tierra, Arnaldo abriendo los brazos se echó sobre su amigo abrazándole con toda la efusión de su alma.

—Juan, te debo la vida!

—Y yo a ti, Arnaldo, te debo la honra!

Y allí junto a la orilla del mar y ante una infinidad de compañeros quedó resellada la amistad de ambos.

G. CARBONELL

POESIA MALLORQUINA

GEMECS

Fá estona qu'una casa solitaria
rondeja aquelles nits en que fa lluna
tenguent dins mi la ditxa imaginaria
de veuré una bellesa com ninguna,
Creguent-me que resava sa plegaria
en la finestra d'epoca moruna
semblant com una verge legendaria
amb una cabellera tota bruna.
L'encantament cedeix dematinada
agombolant-se l'ànima apenada
en el dia pensant que sortirà.
Mes ella, estant molt lluny de aqueixes
vin solament un sommi fet de roses
d'un príncep adorat qui no vendrà.

A. VIDAL ISERN.

Palma de Mallorca.

COLABORACION

Dites, Frases i Refrans

Folk lore mallorquí

XI

Nos preguntan muchos de nuestros amables lectores y aficionados al folk lore, si en acabando la pu-

blicación en LA ALMUDAINA de nuestras *Dites, Frases i Refrans*, las recopilaremos en un tomito para mejor conservarlas, pues de la manera como han ido saliendo en el presente periódico, no les ha sido posible recoger nuestra colección. Sentimos tener que decir a nuestros amigos que por ahora no podemos editar *la nostra saviesa popular*; pues editar en estos tiempos por reducida que sea la obra, cuesta mucho dinero i tiene que vendrse caro; i como nuestro deseo sería poderla regalar, popularizarla, he aqui que esperamos mejores tiempos para editar nuestro tomo de *dites, frases i refrans* divididas, clasificadas i seleccionadas, conforme requiere este trabajo.

Continuemos con nuestra colección:

Febrer mig abaurat, any mig assegurat.—De bon mati i a n'es sol, bat a n'es Juriol.—Com l'anell al dit.—Dali es dit veurás si mossega.—Tenir paraule de Rei.—Ara li fan es manec.—Devall els habits hi ha un homo.—Quant fonec mort el combregaren.—Si a Den vo's pregár, fiquet a la mar.—Ma flux de pendra, per no triar.—Fer cara de Pasco.—Sol en barba, llevant o aigna.—Mal si bogas, mal si no bogas.—Ho sap pes caps des dits.—Ten daré amb una cayereta.—No's res el mort, sino ses antorxes.—Fer oreya de consul.—No tenir ahont canra mort.—En lloc de llum donar fum.—Oli m'hi ha caigut.—Per foc i per muller no surtis des teu carrer.—De casar-se jove y baranar demati, ningú s'en hagué de panadir.—Mestre Colom aixó no es el vostre lloc.—Carrer hemit, caixó sec.

Encara escóans cassan.—Trés de conium.—A qui hi ha conquisbus.—Bon dia i bon any que Deu mos dó.—Te pegaré una manballeta que't farà guirar en creu.—No tenir aont gaura mort. Ja't coneix erbeta perlot te dius.—Qui no en vol que no en menj.—No fá vasa.—Sat amunts, no fan barcelia.—Ja en posarás un gros a s'olla.—Abril ploré i Maig ventós, fan l'any ric i profitós.—A casa pobre qui no hi di, no hi troba.—Agust i venim, cada dia no's fá.—A la dona i a la cabra corda llarg.—Al mal faner, mudau lo de feina.—Al Maig murta, i el Sep tembre fruita.—Al temps que miren no fan corda.—Aitre bony m'ha eixit, i un qu'en tene son dos.—Amb pú i vi, sa passa el cami.—Amat-ler no fasses via, que goleará qualche dia.—A Nadal, cada ouveya al seu corral.—Any nou, vida nova.—Any d'euveis, any de beis.—Aon hi ha taça no hi ha forat.—A qui de vida fa donació, esclafe-li es cap amb 'u bastó.

Ave Maria curta sermo llarg.—A tu tho die, ma filla, enten—ho manora.—Anar cul batut i cara alegre.—Balla a casa d'altri i fiaons a la casa.—Bandera veia, honra de capitá.—Barca perduda, patró ric.—Bon vi, no ha menester ram de pi.—Bé en Deu, i pá en butxaca.—Bé cantos mussol, si vás tot sol.—Bé dijuna, qui mal menja.—Béns de pagés, bons de no rés.—Boca ten cada, Deu no l'ou.—Boca que menja fel no pot escupir mel.—Bon exemple, però sempre.—Bó es donar conséis, però mitllor son remeis.—Bon vent de darrera i brusca de devant.—Brusques de Janer, bon any mes vé.—Beure molt i anar dret es rarot.—Bon vent i barca nova.—Bon vei, llaura dret.—Cada fave, te son corc.—Cada passa que vás donant, a la mort vás caminant.—Es callés es com a sucre.—Cames de rey, llebres agafen.—Cap sensa cervell, no ha mes ér capell.—Casa m'a pr pobre que sia.—Com mes amunt, pujen, de mes alt cauen.—Com més dormen, mes són ténen.—Quant tenen sac no tenen brat.

Qu'hem de fer? vendre ses cases i anar a lloguer.—Qui en cames d'altre camina, d'enfora tot ho aña.—Qui a Tots-Sans no te s-m brat, perilla quedar enganat.—Qui canta a sa tait i a s'itlle en el lit, no te'l seny complit.—Qui cerca porres, ses orei s'i grunyen.—Qui es fet per treseta, mai arriba a pesseta.—Qui está mes alt, predica.—Qui l'a gafa es seya.—Qui fá obra, la fassi de lo que sobra.—Qui la mort d'altri espera, la seva veu primera.—Qui mal ha i a mal sa dona, dos mals té.—Qui men'leva poc, no sa mone d'un lloc.—Qui menja i no mol, avensa lo que vol.—Qui no es del art, el gasta.—Qui no cr-u sa mare, creurá se madastra.—Qui no fa faimeta, no menja coqueta.—Qui no pelluca, no manduca.—Qui no pot caminar qu'es pos a corra, va

dir en Bigorre.—Qui no te més qu'un gat, am'b'ell sa combat.—Qui paga devant no es ben servit.—Qui paga lo que den, de tot lo d'ells altres es hereu.

A. POL

Ciutat de Mallorca 5 IX 20

PRODUCTOS MALLORQUINES

El negocio del cerdo

Se ha inaugurado ya la temporada anual de este negocio en Mallorca.

Sabido es que el ganado de cerda (a más del almendrón) constituye —por razones climatológicas y de nutrición natural que para su engorde podemos aquí proporcionar —una de las mayores riquezas de nuestro suelo, considerada bajo el punto de vista del valor, coste y rendimiento que representa la cria de dicho animal, al que el léxico castellano aplica múltiples nombres o denominaciones, entre ellas o principalmente las de *gorrino, marrano, puercu, cochino y cerdo* (aparte de, en el terreno vulgar ó humorístico, dársele diferentes apodos: por ejemplo el cronista recuerda a un chusco que, refiriéndose a tiempos primitivos de atraso corriente y propio en nuestras costumbres urbanas, decía que en Ibiza los cerdos actuaban de *policias*, pues no existiendo entonces allí, parecidamente a Mallorca, alcantarillas, letrinas, etc., resultaba que la... *porquería* que durante la noche se echaba por la ventana a la calle, la recogían por la mañana los *cerdos*; lo cual demuestra que, a semejanza de darse el caso de salir de una espina la más bella flor, de una cosa tan *cochina* y tan *puerca* cual los animales de referencia, sale un manjar tan bueno y exquisito como el que proporcionan sus apetecidas, apetitosas y exquisitas carnes).

Fama bien ganada tiene Mallorca en el cebamiento del cerdo, y aún hoy día no se ven ejemplares tan notables como en otros tiempos, cuarenta o cincuenta años hace, en que —como recordarán los palmeanos de cierta edad— cuando las loterías locales estaban permitidas para fines benéficos, durante esta temporada la rifa a favor del Hospicio de la Misericordia substituía los *cien duros* del acostumbrado premio mayor por un cerdo soberbio que sin exagerar pesaría unas cincuenta arrobas, y el cual, por no poderlo apenas mover del suelo, tal era el peso y la gordura de aquella *mole*, era paseado dentro de un carro por toda la ciudad, seguido al son de las chirimitas por un hombre (cojo por más señas) que las tocaba y al mismo tiempo expendía los billetes gritando, *coxeu coxeu*.

«Ale qu'hi pose que demá se treu.»

Para que se vea la importancia que para esta Isla tiene el ganado porcino, diremos que, según nota facilitada por el Sr. Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias, durante el pasado año fueron exportadas (con destino a Barcelona y Madrid) 21.362 reses cerdosas (17.229 por el puerto de Palma y 4.133 por el de Alcudia), a las que añadidas 8.305 reses sacrificadas para la exportación de productos elaborados en los puertos de Manacor, Felanitx, Sóller y Pont d'Inca, resulta un total exportado de 29.667 cerdos.

De los datos que arregladamente a valoración oficial constan en la Aduana de esta ciudad, resulta que el valor que se asigna al ganado de cerda en vivo, tocino, manteca, embutidos y demás productos elaborados del cerdo procedentes, exportados todo durante el pasado año 1919 por los puertos de Palma, Sóller y Alcudia, asciende a la cantidad de 9.032.244 pesetas.

Calculando, acordes con el citado Sr. Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuaria, un número igual (mayor todavía nos inclinamos a creer) del exportado de cerdos sacrificados para el consumo particular de la Isla, bien puede afirmarse que oscila alrededor de 60.000 cerdos los que Mallorca produce actualmente, representando dicho producto un valor de 18 a 20 millones de pesetas.

Las clásicas familiares *mataneses*, ¿quién no las ha presenciado o contribuido a celebrarlas en Mallorca? Desgraciadamente las co-

rientes nuevas, conductoras de disfrutes y gozes puramente materiales van quitando aquella alegría sana, espiritual, que rebotaba en las fiestas de familia, principalmente en nuestros pueblos de la panyesía en donde aún se conserva algo de aquello que fué.

Coincidiendo con la inauguración de la temporada del negocio del cerdo, inútil es decir que las fábricas dedicadas a la industria del mismo en la Isla han comenzado con actividad sus trabajos. Dicha industria se va extendiendo lógicamente entre nosotros por lo beneficioso que por muchos conceptos resulta a sus explotadores en vez de exportar los cerdos en vivo, hacerlo de sus productos elaborados; beneficios que tocan de cerca a nosotros, pues aparte de conseguirse la colocación de obreros, es posible la obtención de los despojos y desolladuras del cerdo a un precio más módico. Las principales fábricas montadas estratégicamente en los pueblos adecuados arriba dichos de Manacor, Felanitx, Sóller y Pont d'Inca, lo están con todos los adelantos modernos, descollando la de D. Carlos Abellana en Manacor, la de D. Antonio Soler en Pont d'Inca, las de D. Miguel Lladó Bernad, D. José Aguiló Pomar y D. Joaquín Forteza Forteza en Sóller y las de los Sres Sans Hnos. y de D. Alejandro Teixidor en Felanitx.

LEONCIO

Palma de Mallorca, 2 Octubre de 1920.

COLABORACION

De re bibliográfica

Historia de la Real Junta Particular de Comercio de Barcelona. (1758 a 1847) Premio "Conde de Lavern... Por don Angel Ruiz Pablo.

Un grueso infolio, asaz voluminoso, para ser leído de una tirada, se agrega a los ya numerosos y en desorden apilados, sobre nuestra modesta mesa de trabajo, en espera de unas horas de tranquilidad, ¡ay que no llegan! para ser leídos o al menos, ojeados.

Pero el nuevo volumen tiene para nosotros doble incentivo: su autor es de los nuestros; es menorquín y el editor, la Cámara de Comercio y Navegación de Barcelona, con la que estamos ligados con lazos de compañerismo y admiración; y ello, por lo mucho que es, nos obliga a una preferencia en su lectura.

Y nos obliga ante todo el nombre del autor, Angel Ruiz Pablo, el literato que honra la Balear menor; el novelista de castiza habla, enamorado de su isla nativa, cuyos tipos retrata, especializándose en sus hombres de mar, de contextura rócía, avaros de palabra y prodigos de hechos, con los cuales y, al compás de su valor sencillo y heroico, abren nuestro corazón, quedando como recuerdo perenne de la lectura de sus obras, sus Cuaderna, Obenque, Tormenta, padre Antonio etc. y con pretérita recordanza, los «Episodios Ribereños», «Oro y Escorias», «Tipos y costumbres de mi tierra», «Clara Sombra», «Metamorfosis de un erudito» y en nuestra lengua regional, «Del Cor de la terra» y «Clases Pasivas», que con fruición quedaron catalogadas en nuestra mente.

Así, con el prejuicio de cuanto vale Ruiz Pablo, abrimos el libro y desde el prólogo que avala, con su firma prestigiosa, nuestro amigo, compañero y paisano don Bartolomé Amengual, hasta el epílogo, ofrenda de admiración del autor a la Junta de Comercio de Barcelona, recorremos sus páginas, siguiendo paso a paso la actuación de ésta, que, como toda obra humana, empieza con balbuceos, para después de una niñez accidentada, expandirse en la plenitud de su vida, con iniciativas que desarrollan en favor de Cataluña, y en gama diversa, funda escuelas, concede pensiones a sus alumnos aventajados, fomenta la agricultura, protege a los genios, llora con las desventuras de la patria, se alza contra los invasores, lucha con éstos, se niega a reconocer al rey intruso, estimula a los inventores, sufre por ellos en sus fracasos y, por ellos se arruina, cuando ya por exigencia de los generales franceses había visto mermar sus cuantiosos fondos, para, al fin, morir de «una plumada escrita en Madrid un día de 1847» que puso término a la admirable labor de una Corporación gloriosa, que por espacio de 87 años había sido escudo y defensa de los intereses de Cataluña y, con ellos, de los de España y hogar y foco de ilustración y cultura en todo el Principado.

No admite lo compendioso de esta bibliografía extractar las impresiones que sugiere la lectura de la obra del señor Ruiz Pablo: sólo una recogeremos, ya que nobleza obliga y la gratitud lo reclama, y es el cariño que deja traslucir hacia Menorca, al mencionar a dos de sus hijos preclaros e ilustres, Mateo Orfila, pensionado por dicha Junta y Juan Soler, comisionado para el viaje de exploración comercial a Oriente.

Estilo y corrección, amenidad dentro la aridez del trabajo y espi-gueo serio y razonado en los manantiales históricos donde tuvo que acudir para documentarse, no desmienten la prosapia del literato menorquín, cuyo galardón de parte del donativo del señor Conde de Lavern, no puede ser más justificado.

P. RIPOLL.

Mahón Octubre 1920.

Enrique L. Ventosa

Hace años ya, entró en nuestra redacción un artista: en las primeras palabras, en su soltura, en su elegancia descuidada, se denotaba ya su carácter: era Enrique Luis Ventosa, pintor, ceramista notable, una verdadera autoridad. El pintor, el ceramista, que aprisionaba sobre los platos y los vasos el oro de brillantes reflejos y el azul de nuestro mar, se encontró que aún su fantasía no quedaba exhausta y para aligerarla pidió auxilio a la literatura, y se hizo escritor.

Sus primeros escritos los publicamos en LA ALMUDAINA, páginas llenas de colorido, henchidas de jugo descriptivo, no en balde su autor era un exquisito catador de la luz.

Enrique Luis Ventosa se fué a México, y se estableció en Puebla, donde es profesor de decoración cerámica, en la Academia de Bellas Artes, cuyos profesores le han nombrado Presidente efectivo de la Exposición de Arte.

Escribe allí también, escribe en la prensa de aquella localidad, artículos de amor a España, y además acaba de publicar dos libros: uno dedicado a Mallorca, de originalísima y artística presentación; titulado: *Cómo nació Mallorca*, una fantasía que encierra fuerte sabor helenico.

El otro libro está dedicado a nuestro distinguido amigo el Presbitero D. Gabriel Estelrich, a quien el autor agradece el haberle animado en el cultivo de la literatura.

El Sr. Ventosa es casi mallorquín; ama mucho a Mallorca, porque aquí encontró a su compañera querida, hace 30 años, y han sido padres y son ya abuelos.

Para que el lector saboree la prosa de Ventosa, damos a continuación dos artículos de su libro recién publicado:

El Día reposa.

En el tupido bosque, las altas copas de los árboles reciben el oro de las últimas caricias del Sol, que ya oculto, envuelve a la tierra en su armoniosa y dulce penumbra de luz, que se desvanece en tonos violeta, y se extinguen apacibles, como si este final de día se adornara cual niño, mientras su amorosa madre envolviera la cuna en repetidos velos de crespón.

El día no muere, reposa; la fecunda tierra y el espeso bosque brillaron rutilantes en mil embriagueces de color, bajo el pálio transparente de un azul purísimo ya trastornado, casi ciegos de tanta luz, languinecen en el encanto de aquella trégu, en el apacible entreato de la noche, que despacio extiende los sutiles mantos de su sombra, hasta envolver la tierra en suave arrullo de paz y de descanso.

Del espeso bosque surge una niebla de ensueño, un desvanecimiento de claridad y de formas: todo parece envuelto, esfumado, indeciso: el color reposa, los verdes que brillan al Sol como esmeraldas se agrisan, todo se funde, todo se abraza bajo un cielo que de oro se se ha transformado en verde, de verde en amatista, luego en violeta cada vez más intenso, hasta convertirse en un azul indigo, aterciopelado, obscuro, en el que brillan pequeños halos de luz fosforescente en cuyo centro las estrellas ensayan tímidas y temblorosas, rápidos destellos indecisos.

El día no ha muerto, descansa, sueña; los altos eucaliptus se yerguen como sombras y sus extrañas ramas, cnal cabelleras, flotan sobre el obscuro cielo. Los grandes ahuehuetes aparecen como enormes manchas que se elevan hasta el cenit y muestran apenas sus guedejas de paxtle, grises, claras, como heladas lágrimas de viejos gigantes. Todo se confunde, todo se junta, todo se une, todo se ama en aquella armonía de vaguedades, en aquel desvanecimiento del color, en aquel delicioso descanso de la luz. Sólo las estrellas se atreven a mostrarse bellísimas y vibran de gozo ante aquella obscura tierra que reposa y que ellas velan y adornan con su claror de ensueño.

¡Deliciosa hora dorada! ¡Dulce adormecer de este claro día! Hora que reúne en las verdes ramas a los dispersos pájaros, que trinan de alegría, hora de los sentimientos y los amores, hora sagrada de las confidencias, de las ilusiones, en que el misterioso bosque comienza su concierto y el brillante grillo mezcla su extraño canto al del divino zenzontle; hora de los arrullos, hora acariciadora en que las amantes manos se estrechan, los corazones laten, los ardientes ojos se miran, las almas sueñan en futuras dichas... hora que divaga... música de perfumes... hora de besos.

«BOSQUE DE CHAPULTEPEC» México. 7-17.

La Misa a Bordo.

Ni en las esplendorosas catedrales españolas, bajo sus majestuosas y elevadas naves góticas, cubiertas de filigranas de piedra y encajes de oro; tiene la misa, la Santa misa, la gradiosidad, el sublime encanto de de la misa de a bordo cuyo altar se mece en el inmenso mar, bajo la elevadísima bóveda azul del cielo esplendoroso.

La santa misa, este sacrificio doloroso y sublime de nuestra venerada relión, tiene aquí tal encanto, tanta belleza, tanto misterio, que su sencillez llega al corazón y cautiva nuestra alma en dulce arrobamiento. ¡Con cuánto fervor se reza ante la delicada imagen de la Virgen del Carmen que con el tierno niño en brazos, el santo escapulario en la diestra, nos ampara, nos protege, a los que bajo su estrellado manto, cruzamos este mar azul, inmenso, como un santo amor.

En el salón se improvisa un pequeño altar cubierto por claro damasco, ribeteados de ancha faja de oro. Un crucifijo argentado nos muestra al Redentor. Un atril de plata sostiene el santo libro de lomo rojo, del que penden cintas policromas que marcan las oraciones del día.

El sacerdote, con alba casulla de aureos bordados, celebra el sacrificio mientras el altar se mece dulcemente en la inmensidad.

Dos marineros jóvenes, de moreno rostro y hermosos ojos negros, con sus blancos trajes limpios, de cuello azul, dan guardia al sencillo y emocionante altar. La tripulación toda, con su capitán al frente, de rostro curtido, bigote recortado, y con la cabeza inclinada, rodeado de la oficialidad, correcta y elegante, oyen aquella santa misa que conforta, eleva el espíritu y acerca a Dios, que en aquella inmensidad se ve omnipotente.

El pasaje, en su mayoría, desde el más aristocrático al más modesto acude voluntario al conmovedor sacrificio. Aquella es la única hora en que a bordo no hay categorías, en que no hay clases, todos somos iguales en presencia de Dios.

Al elevarse en las nitidas manos del sacerdote la Santa Forma, los rayos del naciente sol penetran por las circulares ventanillas y envían sus dorados rayos al modesto altar, lo envuelven de mágica luz que hace nielar reflejos de oro en el nitido manto de la Madre de Dios.

Al prosternarse todos con devoción, parece que el buque también se siente emocionado y se inclina y por las discos de luz de las ventanillas se ve elevarse la masa azul del mar, el transparente cielo, mientras los humanos rendidos consolados, ruegan con fervor.

¡Bendita misa de a bordo, fortificante misa, eres la emoción más pura, la más consoladora de estos seres errantes que atraviesan el nacarado mar, confiando en tí, Dios bondadoso, que no abandonas a los que con fé te imploran!

A BORDO DEL «MONSERRAT» 2-1-16.

Cámara de la Propiedad Urbana

Solicita un local para sus oficinas. Ofertas «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

CINE MODERNO EN PALMA

A las once de la mañana UN RUGIDO EN LA SOMBRA y CORAZON DE LEON

A las tres y media. Los episodios 13 y 14 de UN RUGIDO EN LA SOMBRA y último día de EL LASTRE HUMANO

maravillosa creación de MARIA ROASIO.

Mañana a las tres y media: JACK CORAZON DE LEON 8.º y 4.º episodio y la exclusiva LA NINFA SALVAJE por la bellísima CARMEL MYERS.

EN SANTA CATALINA

A las 8 media. En la 1.ª y 2.ª sesión 8.º y 4.º episodio de

CORAZON DE LEON

y estreno de la norte-americana en 4 partes

La ninfa salvaje

por CARMEL MYERS.

En la última sesión LA NINFA SALVAJE y estreno de la L.K.O. en 2 partes UNA EVA CASQUIVANA.

CREDITO BALEAR

CANJE DE LOS TITULOS DE

DEUDA 4% INTERIOR

EMISION 30 DIBRE. 1908

por virtud de R. O. del 22 de Julio último

El CREDITO BALEAR, admite en su Caja de Valores, para cuidar del citado canje, los títulos en cuestión, debiendo llevar unido el cupón vencimiento 1.º de Enero próximo.

Máquinas y Herramientas de Precisión PARA METALES Y MADERA

Colonia FABRICAS PROPIAS Berlín Siegen

ALFRED H. SCHÜTTE

Barcelona - Bilbao - Sevilla - Lisboa REPRESENTACION EN MALLORCA

BARTOLOME BORRAS (Almacenes de Hierros)

PALMA

Por agresión

Da cuenta la benemérita del puesto de Santany de haber detenido a una mujer presunto autora de haber agredido a un anciano, produciéndole una herida en la frente.

Asistido

Lo fué ayer en la Casa de Socorro un individuo que presentaba una contusión en la región temporal derecha, efecto de un golpe dado contra el dintel de una puerta.

El Orfeón de «La Protectora»

Esta mañana saldrá para Pollensa, con objeto de visitar aquella pintoresca población y su puerto, el Orfeón de «La Protectora». Harán el viaje en un autocamión.

Título

Se ha recibido en esta Comandancia de Marina el título de Piloto de la Marina Mercante a favor de don Francisco Florest y Estada, donde podrá recogerlo el interesado.

Banquete

Esta tarde a las dos y media tendrá lugar en el Grand Hotel el banquete aniversario de la fundación del «Fomento del Civismo».

«Orfeo Mallorquí»

En atento B. L. M. el presidente de dicha entidad coral don Juan Valenzuela nos solicita la inserción del siguiente acuerdo:

«Desde el día prime d'octubre queda abierta en el local de dita sociedad «Asistencia Palmesana» una clase gratuita de solfeix, els diars, dimecres i divendres de 7'30 a 8'30 nit, no tan sols per els socis i les seves families, sino també per les senyoretas i joves de menor edat que vulguin assistir-hi. Pels qui no son socis se les adverteix que tant sols s'han de subjectar a lo que disposa el vigent reglament de «Orfeo Mallorquí».

De Ibiza

Por cartas recibidas de America de ibicencos que allí trabajan se sabe que debido al enorme número de obreros que continuamente llegan a aquellas tierras han disminuido de precio los jornales.

Era de esperar pues a este paso pronto toda la Europa trabajadora se habria trasladado a las Antillas.

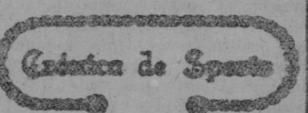
Son ahora muchos los ibicencos que de Cuba se trasladan a los Estados Unidos.

—Esta tarde a las 6 se verá en el cuarto de Banderas del Batallón Cazadores de Ibiza el Consejo de Guerra que a de juzgar a los hermanos don Miguel y don José Tur (Gabriels), por su intervención en la huelga salinera.

Se les acusa de insultos a fuerza armada.

Está encargado de la defensa de los procesados el ilustrado Capitán de Infantería don Vicente Cuervo.

En el vapor de Palma vendrán los capitanes vocales y el Fiscal. 7 Octubre 1920.



El 9.º Partido de Concursos

Esta tarde a las 8 en punto se celebrará el 9.º partido del concurso de medallas en el campo de la Real Sociedad Alfonso XIII conteniendo el team «Patronato Obrero» contra el «Mallorca».

Arbitraré el encuentro el conocido futbolista D. Alberto Elvira.

Junta Local de Reformas Sociales

Bajo la presidencia del Sr. Vicens y con asistencia de los vocales D. Gabriel Oliver Mulet, don Gabriel Bosch Prts, D. Pasqual Mas Burillo, D. Antonio Agustín Palmer, D. Antonio Maria Aleina, D. Ignacio Ferretjans Juan, D. Jaime Simonet Blasco y del Delegado del I. de R. S. D. José de Eguia, se reunió la Junta Local de Reformas Sociales de este municipio.

Se aprobó el acta de la sesión anterior. Seguidamente se dió lectura a una instancia de la Sociedad de camareros y similares «La Alianza» interesando se exija el cumplimiento del pacto formulado por dicha Asociación y la de patronos del ramo,

para dar cumplimiento a las disposiciones que regulan la jornada de trabajo.

Se acordó que por la Comisión Inspectora de la Junta se giraran las oportunas visitas a los establecimientos que se mencionan en la referida instancia para que de una manera enérgica se les exija el cumplimiento de lo estipulado.

Se facultó a la Presidencia para que se avisara con el Sr. Inspector del Trabajo con el fin de interesarle su cooperación decidida en el fisco para el cumplimiento de las disposiciones, reguladoras de la jornada legal.

El Sr. Eguia dió cuenta de haberle visitado una comisión de obreros, comunicándole que en las fábricas del arrabal de Santa Catalina denominadas la Algodonera y la Cordelera, se infringe constantemente la ley de 11 de Julio de 1912, que prohíbe el trabajo nocturno de la mujer en los talleres y fábricas.

Después de breve disusión sobre el particular se acordó comunicar a los directores de dichas fábricas que a partir del día 1.º de Enero de 1921 se les exige el cumplimiento estricto de la referida ley.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Cámara de Comercio

Sobre establecimiento del servicio internacional de paquetes postales con declaración de valor y contra reembolso, y del de certificados con este gravamen.

A las peticiones de esta Cámara de Comercio apoyando las de la Cámara de Menorca, se han recibido las siguientes satisfactorias respuestas:

Del Inspector General de Correos don Enrique Fajarnés:

«Madrid 27 de Septiembre de 1920.— Señor don José Esteva.— Distinguido señor y amigo: Acabo de recibir su afectuoso telegrama en apoyo de la petición de la Cámara de Menorca sobre establecimiento del servicio internacional de paquetes postales con declaración de valor y contra reembolso, y del de certificados con este gravamen, y me complace contestar, que apreciando el beneficio que

EN LA AUDIENCIA

Por la explosión de una bomba

A las diez y media de la mañana de ayer se reanudó en la Sala 1.ª de lo Criminal de esta Audiencia la causa contra Antonio García y Jaime Mercant.

Como el día anterior se congregó en el patio del Palacio de la Almuñada numeroso gentío.

Con el fin de evitar aglomeraciones y atropellos en la puerta de la Audiencia varias parejas de la benemérita, de la policía y de seguridad impidieron que el público penetrase en el patio del Palacio hasta la hora de empezar la vista.

Numerosos obreros se estacionaron en la Plaza de la Seo y al llegar los procesados prorrumpieron en una salva de aplausos.

Se reanuda la vista Constituido el tribunal se reanuda la vista, concediendo la palabra al Sr. Fiscal.

El Sr. Cáceres empezó su informe diciendo que dadas las circunstancias que concurrían en los hechos objeto de la causa era el primero en reconocer la desigualdad que sentía entre él y las defensas y espero dijo, que vosotros señores Jurados sabréis apreciar.

Pero yo añadí, que no puedo igualarme a los señores de enfrente mis contrincantes procuraré exponer, sin odios ni apasionamientos de que me hallo despojado, la participación que cada uno de los procesados tienen en el hecho que nos ocupa y que vosotros vais a juzgar. No me anima repito, pasión alguna, es la ley que represento como Fiscal, lo que vela para que impere la justicia porque sin ella no sería posible la vida.

El hecho que nos ocupa es grave y de trascendencia suma, se trata de uno de estos hechos que aminoran una población y disuelven la sociedad, es uno de estos hechos que degradadamente se han repetido en poblaciones en que por su importancia y por su cultura no deberían ocurrir y que se ha intentado implantar en esta hermosa isla.

Yo pregunto: ¿Es culpable el procesado García de haber querido implantar este sistema de terrorismo en esta población?

Es difícil contestar a esta pregunta, pero este ministerio fiscal cree que por los razonamientos que aduciré y por las pruebas aducidas en el acto del juicio podéis formar un concepto claro de los hechos que os permitirá poder dar una afirmación categórica, y para facilitar vuestro trabajo voy a reproducir los hechos que se desarrollaron ayer ante vosotros.

El señor Cáceres fué recordando las declaraciones de los principales testigos de cargo, remarcando las afirmaciones que hicieron en contra del procesado García.

Los antecedentes de los hechos, añadió, todos los conocéis y seguramente todos recordaréis la emoción que Palma entera sintió por el atentado cometido contra una persona tan distinguida como el señor Socías.

Y haciéndole justicia, porque ello es mi deber, debo hacer público desde este sitio que cada vez que por razón del hecho he tenido que hablar con él se ha lamentado de la situación de los procesados y él fué también que se lamentó de que este ministerio interpusiera el recurso contra la libertad provisional del procesado García.

Repito que hago estas manifestaciones que revelan una vez más la nobleza de corazón del señor Socías, y demuestran cuán infundadas eran las imputaciones que se le atribuían de que por su influencia la fiscalía se oponía a esta libertad.

Y si esta fiscalía se opuso a que se concediera la libertad a García fué porque tiene el convencimiento pleno de que es el culpable del delito de que se le acusa.

Todos conocemos que la huelga de los tranviarios fué la que motivó los hechos que nos tienen aquí congregados y que el director de esta huelga era el procesado García.

Yo reconozco que es humano la aspiración de mejoras por parte del elemento obrero, pero hemos de reconocer que estas peticiones no pueden resolverse por la sola voluntad del peticionario sino que deben concordar con los elementos afectos a la petición.

Los obreros en la huelga que nos ocupa crayeron ganado el pleito pero la compañía se resistió desde este momento, ya empezaron a distinguirse los más exaltados, a cuya cabeza estaba García.

Claro está, que en los primeros momentos no pudo el señor Juez advertir al culpable de la explosión y por eso fué indagando sin dejar

de vista a García, puesto que todas las miradas se dirigieron contra él. Transcurrieron unos días hasta que el tranviario Manuel Garrido nos dió el primer elemento de prueba diciéndonos que García le había propuesto buscar un hombre que supiera confeccionar explosivos.

Explicó las actuaciones practicadas por el Juez y todas ellas dijo demuestran la culpabilidad, del Juez pues corrobora la declaración de Garrido y la de su cuñado Llabrés que nada tenía que ver en la huelga, y ya visteis con que entereza de carácter vino aquí a sostener sus afirmaciones y ante esto yo os pregunto: ¿Es posible creer en estos tiempos en que la humanidad se inclina a favor del delincuente, sino fueran ciertas las afirmaciones de Garrido y Llabrés, hubieran venido a retenerlos como lo hicieron? Yo creo que no.

En cambio, añadió, la declaración del testigo Lascas tiene varias fases porque al principio del sumario dijo que jamás oyó hablar de petardos, pero después al verse mencionado por Garrido fué cuando inculpó á éste.

Que la ley es inflexible, nadie lo ignora y quizás ello os conduzca a la comisión de los procesados pero yo os pregunto que ocurriría sino existiera la ley.

Yo sólo os digo que si considerais que existen elementos de prueba que debéis condenar, despojándoos de todo apasionamiento.

Se ocupó luego de Mercant sosteniendo que él fué el autor de los anónimos dirigidos al señor Socías. Ciertamente dijo que el dictamen de los peritos de Palma es ambiguo y hasta dice que la letra en que están escritos los anónimos no es la de Mercant.

Pero esta fiscalía mandó los anónimos á Madrid y aquellos peritos de una manera contundente afirmaron que la letra de los anónimos es la de Mercant.

Por esto este ministerio sostiene la acusación, vosotros que sois soberanos direis si tengo razón.

Termina el Sr. Fiscal solicitando del Jurado un veredicto de culpabilidad para ambos procesados.

Informe del Abogado señor Pou Empezó el señor Pou el informe diciendo que su defendido Antonio García era inocente del hecho que se le imputa y hoy más que nunca está demostrado que está desligado de toda culpabilidad.

Ya lo habéis visto, el discurso del Fiscal ha sido verdaderamente brillante, pero desprovisto de toda solidez. Yo, dijo, soy quizás el más contrario a los atentados de esta especie, y más que por la víctima que se persigue, por las consecuencias que de estos atentados se derivan resultando víctimas inocentes niños, una vieja mujer o un anciano padre.

Pero quien como el señor Socías es de tan relevantes condiciones, tiene que tener forzosamente enemigos, pero nadie fué a pensarlo sino quien atribuyó el atentado a los huelguistas porque estaban en huelga y el señor Socías era el Presidente de la Sociedad contra la que iba la huelga.

Yo os pregunto: ¿Y no podía aprovecharse de esa impunidad un político cualquiera como también que este mismo fuera el autor de los anónimos?

Expuse que el procesado García había observado siempre buena conducta y lo demuestran, dijo, los informes recibidos de las autoridades de Barcelona.

Sostuvo que García la noche de antes no pudo colocar el explosivo; así lo demuestran las declaraciones de todos los testigos y de su familia siempre contestes y sin contradicciones.

El Fiscal, añadió, acusa a mi defendido de dos delitos: el uno por haber colocado el explosivo en la casa del señor Socías y el otro de haber hecho proposiciones a un individuo para la fabricación de explosivos.

Demostrado queda, dijo, que no colocó el explosivo, y en cuanto al segundo digo que aunque fuera cierto, que lo niego, que García pidió a Garrido que buscara a un herrero que fabricase explosivos, no por eso puede acusarse de que colocara el cartucho en casa del señor Socías.

Hizo observar que la declaración de Garrido estaba desmentida por los testigos Lascas y Abat, y en cambio dijo nadie ha desmentido que Garrido fué el que ante las cocheras dijo: «aquí debería tirarse una bomba».

Y ante ambas declaraciones yo pregunto: ¿porqué no ha de ser Garrido y no García el autor de la bomba colocada en la casa del señor Socías?

La prueba de ayer, continuó diciendo, demuestra que Garrido es un vivo y ahora para captarse las simpatías de la Compañía, a la que ha reingresado, achaca la culpa a esos desgraciados que a causa de la huelga quedan sin pan y quizás arrastrados a amargos sinsabores, pagando culpas por los que ahora ostentan galones en las bocanman gas.

Se extendió en otras consideraciones y terminó solicitando del Jurado un veredicto de inculpabilidad.

Informe del señor Muntaner El Abogado señor Muntaner en cargo de la defensa de Jaime Mercant, calificó de brillantísimo el informe del Fiscal.

Entró de lleno en el asunto, haciendo una relación sucinta del hecho de autos y de los orígenes de la huelga.

Se lamentó como el señor Pou que desde el primer momento se relacionara la explosión de la bomba con la huelga de tranviarios.

Sostuvo que el artefacto que estuvo en casa del señor Socías no fué una bomba sino un petardo de los que en otros tiempos estallaron en Manacor, Felanitx y otros pueblos, durante aquella época de política de rivalidades y violencias.

Refiriéndose a Mercant dijo que se le detuvo porque a algunos señores de la Compañía les pareció que la letra de los anónimos era igual a la de unos partes dados por el Mercant que obraban en las oficinas de la Compañía.

Añadió que a pesar de la creencia de los señores de la Compañía, los profesores calígrafos de Palma dijeron que la mano que escribió los anónimos no era la misma que había escrito los partes dados por Mercant.

No se conformó el señor fiscal con el dictamen y buscó otros profesores que confirmaron lo dicho por los anteriores.

Tampoco se conformó el señor fiscal y se mandaron los anónimos a Madrid y los partes de allí han dicho lo contrario de los de Palma, con el dictamen de aquellos se fundamenta el señor fiscal para sostener la acusación.

Yo no diré quienes de los calígrafos están en lo cierto, pero sí sostendré que deben tener más razón nueve que tres, máxime si estos nueve son de Palma, como sucede en el caso que nos ocupa.

En cambio, añadió, digo y sostengo que tengo la convicción absoluta y plena de que Mercant no es el autor de los anónimos que se le atribuyen.

Terminó solicitando un veredicto de inculpabilidad.

Sentencia absolutoria El Presidente señor Bravo hizo el resumen de los razonamientos aducidos por el fiscal y las defensas y terminó encargando a los Jurados que dictasen un veredicto de acuerdo con los dictados de su conciencia.

Leyó las preguntas que se sometían a la deliberación del Jurado, retirándose éste a deliberar.

El veredicto fué de inculpabilidad y en su consecuencia la Sala de Derecho dictó sentencia, absolviendo libremente a los procesados, declarando las costas de oficio.

Al conocer la sentencia el público que estaba fuera del local, prorrumpió en una salva de aplausos, aplausos que se repitieron al salir los abogados defensores y los procesados.

El carruaje en que estos eran conducidos fué seguido por numeroso grupo de obreros que se estacionó frente a la cárcel, esperando la salida de sus dos compañeros libertados, los que fueron objeto de nuevas demostraciones de simpatía.

Enfermedad en el ganado

El Gobernador civil de la provincia ha publicado la siguiente circular:

«Habiéndose registrado algunos casos de viruela en un rebaño del término municipal de Marratxí, a propuesta del señor Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias, se hace la declaración de dicha epizootia en aquel término municipal y se declara:

1.º Zona infecta: el predio «Son Llebra».

2.º Zona sospechosa: al Norte el predio «Son Coni»; al Sur, «Son Rocca»; al Este, camino llamado fondo que va desde el caserío del Pont d'Inca al camino viejo de Sineu y predio «Son Tous» y al Oeste, con establecimientos del citado predio «Son Llebra», Ca'n Más y Ca'n Joy.

3.º Queda prohibida la celebración de mercados, ferias y exposiciones o concursos en cuanto se refiera a la concurrencia de ganado ovino en el indicado término y

4.º Los Sres. Alcaldes dispondrán la mayor publicidad a la presente circular por los medios de costumbre a fin de que los ganaderos, abastecedores y tratantes en ganado conozcan estas disposiciones y ordenarán la detención de toda expedición de ganado que no vaya provista de una guía de origen y sanidad, que deberá ser expedida gratuitamente por el Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuarias del punto de procedencia.

Encarezco el mayor celo en el cumplimiento de este servicio, puesto que con una eficaz y activa cooperación de los ganaderos, recriadores y veindario, es más fácil contener en su principio la difusión del contagio, evitando pérdidas de ganadería a los intereses pecuarios de estas islas y por lo mismo deberán denunciar con la mayor urgencia a la Autoridad local la aparición de cualquier foco de contagio y disponer la inmediata cremación de los animales que mueran.»

Cine Asistencia Palmesana

A las 3 y media. Artístico programa

ENVIDIA

por FRANCESCA BERTINI y otras cintas de gran éxito.

MAÑANA a las 3 y media 5.º, 6.º, 7.º y 8.º episodios (8 partes) de la más colosal de todas las series

El Diamante Celeste

3.º y 4.º de la extraordinaria

El Cofrecito negro

y la inimitable cómica en 2 partes

Mercurio y sus satélites

Se ha perdido un perro de presa. Se gratificará su devolución en la Estación de Marratxí.

CHOCOLATE

NESTLE

(CON LECHE SUIZA)



El único que gustan las personas tinguinas y el que regala participaciones de la

LOTERIA DE NAVIDAD

Exíjanse en las buenas papelerías las famosas tintas

WIGTY

calidades especiales para oficina, copiables y de dibujo

Miles de personas toman diariamente

El CAFE LLOFRIU

Dr. Lóbisch

Especialista en enfermedades de la Piel y úlceras de las piernas Calle S. Miguel, 157, principal Frente la iglesia de Sta. Catalina de Sena Consulta de 8 a 1 y de 4 a 5

EL 33

Sabe que la mejor propaganda es no engañar y servir bien a todos sus favorecedores.

TALLER ESPECIAL DE REPARACIONES

Máquinas de escribir. Gramófonos y Plumas Stilográficas. Unión, 6, junto a Telégrafos

Joven de 22 años, con buen carácter de letra, se necesita para escritorio. Escribir iniciales O. P., «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

LA SEÑORA Doña María Crespi de Aliaga HA FALLECIDO HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Su desconsolado esposo, hijas, hijos, (ausentes y presentes), hijo político (presente) hijas políticas (ausentes), hermanas (presentes y ausentes), nietos, sobrinos, primos y demás familia, al participar a sus amistades tan sensible pérdida les suplico se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al rosario que se rezará hoy a las once y media en la parroquial iglesia de San Miguel y seguidamente la conducción del cadáver a su última morada y al funeral que se celebrará el lunes a las once en la citada iglesia, por lo que recibirán especial favor. No se invita particularmente. Casa mortuoria, Olmos, 64. El duelo se despiden en la Iglesia.

Dietario Agenda de Bufete para 1921 Edición especial para Baleares por la casa AMERGUAL Y MUNTANER (35 años que se viene publicando) De todas clases y precios. Se ha puesto a la venta, en casa de los editores, cadena 2, Conquistador 30.

Colmado PARISIEN Azúcar pastilla, clase 1.ª, San Luis á 3.50 kilo Id. económico á 2.60 " Id. de caña moreno á 2.50 " Unica casa que vende barato

EL DIA 4 DE OCTUBRE EL COLEGIO CASTELLANO abrirá las clases en su nuevo local propio de la CALLE DE SANS N.º 26 (esquina Samaritana) 1.ª ENSEÑANZA completa, educativa y práctica, con GIMNASIA Y CANTO. REPASOS DE 2.ª ENSEÑANZA, en los cuales se han obtenido en el curso de 1919 20: Matriculas de Honor, 7; Sobresalientes, 28; Notables, 24; Aprobados, 40, y Suspenso, 5.

Estudios Comerciales con idiomas francés é inglés Los resultados que se obtienen en estas enseñanzas, dan facilidades para la pronta colocación de nuestros alumnos. DIRECTOR: JERONIMO CASTAÑO LLULL Por ahora sólo se admitirán alumnos permanentes y externos.

Automóviles "MERCEDES" La celebre marca alemana Completamente nuevos y elegantísimos. - Entrega inmediata en Barcelona Modelo 16/45 H.P., 6 ruedas, 6 neumáticos, arranque eléctrico, 4 marchas y una marcha atrás, 2 reflectores, dos luces para Ciudad, luz atrás, magneto Bosch, 4 cilindros sin válvulas, carrocería Torpedo, abierto, 7 asientos. Modelo 22/50 H.P., mismas características que el anterior con las únicas variaciones siguientes: carrocería Limousin, con válvulas. SE ADMITE EL PAGO EN MARCOS Informes: Plaza Antonio Maura, 18, 1.º

para esas Islas, de mi predilección, entraña la mejora, la acojo con la mayor simpatía y he de prestarle todo mi apoyo.—Sería para mí motivo de especial satisfacción que el éxito más rotundo coronase nuestros esfuerzos, y me es grato aprovechar este motivo para testimoniarle mi consideración personal y corresponder a su saludo.—De V. atento y s. s. q. e. s. m.—Enrique Fajarnés.—(Rubricado).

Del Director General de Correos y Telégrafos al Excmo. señor Ministro de la Gobernación, y que éste traslada al Presidente de esta Cámara don Mignet Salom:

«Septiembre 29/1920.—Excmo. señor Conde de Bugallal.—Mi querido amigo y Ministro: Al devolver á V. la adjunta copia del telegrama que le dirige el Presidente de la Cámara de Comercio de Palma de Mallorca, he de manifestar á V. que como las Compañías han autorizado a esta Dirección general para que establezca el servicio de paquetes postales con declaración de valor, en el próximo Congreso Postal, se hará la oportuna petición, y espero que en este punto quedará complacida la referida Cámara de Comercio.—En cuanto á los reembolsos, las Compañías se han negado á aceptar este servicio, pero como él forma parte especial del Convenio al cual figura adherida España, en cualquier momento puede esta Dirección gestionar de las Compañías que vuelvan de su acuerdo, significándole que en ambos casos el número de países á que se extenderían los mencionados servicios sería á todos aquellos que actualmente los tienen ya establecidos.—Como siempre me reitero suyo affmo. amigo. s. s. q. e. s. m.—Conde de Colombi.» (Rubricado).

me I», al mando de don Jaime Estarellas. De Ciudadela, el vapor de este nombre, con carga, pasaje y correo, mandado por don B. Seguí.

Salidas: Para Mahón el laúd «Dolores Cervero», que entró de arribada, con 75 toneladas de trigo intervenido.

Para Ciudadela, el vapor del mismo nombre, con pasaje, carga y el correo, mandado por su capitán.

Noticias generales Fué ayer botada al agua la balandra «Castellón», construida en los astilleros del Mollet.

La operación o maniobra, resultó bastante laboriosa, debido al poco fondo del mar en el frente donde estaba varada.

Dicha balandra, como ya dijimos, está destinada a servir las comunicaciones entre la capital de su nombre y el Faro de Colubretes.

La botadura fué presenciada por el Ingeniero Jefe de obras públicas de esta provincia, don Bernardo Calvet, acompañado de otros funcionarios afectos a dicha Jefatura.

—Proseguíase ayer la carga de los pailebotas de gran porte «Cala Figuera» e «Isabel Vanrell», de cajones de higos secos, cajas de botes de lata con pulpa de albaricoque y barriles de alcaparras, todo ello con destino a Francia. El «Vanrell» quedó despachado para Marsella.

—Se carga en el pailebot «Salton» madera en bruto con destino a la península.

—El vapor «Ray Jaime I», no trajo ayer de Barcelona carga, debido a la huelga de carreteros que existe en la ciudad condal; y por el mismo motivo tampoco embarcó ayer mercancía de ninguna clase con destino a dicho puerto para el viaje que hoy debe hacer.

—El vapor «Ciudadela» fué portador ayer de aquella ciudad, de vueltas, 199 sacas de harina.

—Lo mismo que en la anterior, se observó durante la semana pasada en los muelles del puerto bastante tráfico de mercancías, tanto de importación como de exportación.

Información del puerto

Movimiento de buques en el día de ayer

Entradas: De Barcelona, en lastre, con el correo y pasaje, el vapor «Ray Jaime I».

El conflicto de las harinas

A pesar de las múltiples y constantes gestiones del señor Gobernador y demás señores que formaron la Comisión que marchó a Madrid a gestionar el asunto de la importación de trigos y harinas a esta isla y a pesar de la afirmación del Ministro de Fomento de que quedaban suprimidas todas las trabas incluso la de las peticiones para las autorizaciones de embarque, continuamos sin oír recibir harinas.

Pero lo peor del caso está en que ahora el Ministro se niega a remitir las sin la previa petición de autorizaciones de embarque.

Nos consta que a parte de la petición colectiva hecha en la reunión de autoridades tanto el Alcalde, como el Gobernador, el diputado señor Socías y el Presidente de la Diputación particularmente han telegrafado al Ministro y a los Directores generales de Agricultura y Aduanas recordándole sus afirmaciones y promesas.

A estos telegramas han contestado con los siguientes:

«Director General Aduanas a Presidente Diputación.

«Lamento situación creada que no está en mi mano reparar como es mi deseo. Autorizaciones deben ser concedidas Dirección Agricultura y esta podrá si así lo estima dispensar Aduanas de exigirlos. Para embarque deben dirigirse a Fomento y Dirección Agricultura pidiendo lo que de esta Dirección solicitan y que no puedo conceder por no estar en mis atribuciones. Saludos.»

Dirección General Agricultura a Presidente Diputación.

Permítome recordar Vds. que R. O. Ministerio Hacienda 27 septiembre solo dispone sustitución de garantías metálicas ó avaladas por entidad bancaria por el aval de la Cámara de Comercio esa capital para trigos y harinas consignados a dicha Cámara pero no podía suprimir autorización previo embarque especial para cada expedición impuesta obligatoriamente por R. O. este Ministerio 7 septiembre último, debo significarle que cuantas peticiones ha dirigido Gobernador civil ó delegados Gobierno solicitando embarque han sido concedidas en el acto telegráficamente sin que por tanto pueda alegarse que tal autorización represente retrasos en los embarques que como no ignora se deben a negativas por parte fabricantes remitentes a prestar la garantía metálica que Aduanas exige y nunca a falta autorización por esta Dirección general.»

El señor Alcalde además de los antedichos telegramas recibió los siguientes:

«Director General Aduanas a Alcalde de Palma.

«Con profundo sentimiento no puedo por mi parte solventar urgentemente como fuera mi deseo situación apurada por falta harinas no puedo ordenar Aduanas dejen sin cumplir disposiciones Dirección agricultura. Ministro Hacienda interesara de Fomento autorice Aduanas presionando exigir autorización pidiendo Vds. directamente y en cuanto de esta dirección dependa se tramitarán órdenes toda urgencia. Saludos.»

«Director General de Agricultura a Alcalde de Palma.

«Visto telegrama V. S. n.º 878 he de manifestarle que gobernador Barcelona me comunica haber sido embarcadas varias partidas importantes de harina consignadas a Cámara Comercio para varios comerciantes de esta plaza procedentes de autorizaciones concedidas por esta Dirección General Agricultura. R. O. este Ministerio 7 septiembre último impone como inexcusable requisito la autorización expresa de embarque dada por este centro que las concede tan pronto son

solicitadas por gobernador civil significándole que retrasos como Vd. conoce perfectamente son debidos a negativas fabricantes o entidades consignatarias a prestar garantías embarque exigidas por Dirección General Aduanas. Recuérdole que R. O. 27 septiembre último del Ministerio Hacienda sustituye garantía metálica o avalada por entidad bancaria por la de Cámaras de Comercio esa capital exclusivamente para expediciones conducidas por vapores correos no siendo aplicable la interpretación que por algunos ha querido darse a dicha R. O. suponiendo que con tales garantías no eran necesarias las autorizaciones embarque que había de conceder esta Dirección General las cuales quedan subsistentes.»

El señor Barceló y Caimari contestó los antedichos despachos con otros lamentando la situación en que esta determinación coloca a los señores que formaron la Comisión, significando además una falta de confianza no solo en los comisionados sino en las Cámaras de Comercio que se prestaron a garantizar los arribos de dicha mercancía, ello aparte de que coloca a Mallorca en situación inferior de las demás provincias, toda vez que para los tránsitos en ferrocarril entre las mismas no exigen dichas guías y para Mallorca los vapores correos vienen a sustituir los trenes.

El Presidente de la Cámara de Comercio recibió también telegramas en el mismo sentido que los transcritos los que contestó con el siguiente:

«Director General Agricultura. Madrid.

Recibido su telegrama debiendo manifestar que Ministro Fomento en presencia comisión Baleares ordenó a Dirección General Aduanas no fuese aplicada a esta provincia R. O. 7 Septiembre último siempre que se cumplimentara R. O. dictaria Hacienda 27 dicho mes.

Dicha orden verbal del Ministro a Director General Aduanas fué motivo para que comisión telegrafiara desde Madrid a comerciantes trigos y harinas esta provincia manifestándoles suprimieran solicitudes embarque a esa Dirección General.

Esta situación de la que no somos responsables ha creado una escasez de harinas que amenaza que se altere el orden público por falta de pan.

Esta Presidencia teme no poder evitar la dimisión en pleno de la Cámara que agravaría más conflicto por faltar aval aceptado conforme última citada R. O. 27 Septiembre siendo urgente ordene Ministro Fomento no sea aplicada a Baleares R. O. anterior 7 referido mes y circular del 18 siempre que se cumplan disposiciones susodicha R. O. Hacienda del 27 usando para ello el mismo procedimiento que se utilizó para anular base 6.ª R. O. del 28 Agosto.

Para conservar prestigio autoridades inserta esta provincia precisa cumpla esta Dirección General lo ofrecido por Ministro.—Presidente Cámara Comercio, Miguel Salom.»

De Instrucción Pública

El ministro de Instrucción pública inserta en la Gaceta la siguiente real orden:

Primero. Que se refundan en uno los dos concursos generales de traslado de 1919 y del corriente año.

Segundo. Que se publique la convocatoria del concurso, y ahorrandos trámites se celebre con la mayor rapidez tan pronto esté impreso y repartido el último folleto

del escalafón general del Magisterio.

Tercero. Que hasta el día en que se publique la convocatoria de concurso se podrán conceder permutas entre maestros del mismo sexo, bastando que lleven un año de servicios en la misma escuela y que reunan las demás condiciones previstas en el artículo 102 del estatuto.

Cuarto. Que desde el día siguiente al en que se publique la repetida convocatoria en la Gaceta de Madrid, recobre todo su vigor el artículo 102 del estatuto reformado, cualquiera que sea la fecha en que haya empezado la tramitación del expediente de permuta, con arreglo al anterior método de excepción.



En el vapor «Rey Jaime I», llegaron ayer de Barcelona, don Miguel Guasp, don Antonio Balsach, don Juan Fran, don Juan Trui, don Jacinto González, don Juan Orzas, don Juan Saura, don Eduardo Morales y señores, don Juan Bernat, don Arturo Pomar, don Antonio Novellas, don Juan Crespi y don Mariano Peray.

En el vapor rápido llegaron ayer de Barcelona, el segundo comandante de Marina de aquel puerto don José M.ª Ortez y el oficial de Correos don Luis Barrios.

También regresaron en dicho buque el diputado provincial don José Feliu y el antiguo cajero de la «Isleña» don Nicolás Pomar, acompañado de su familia.

Ayer falleció después de penosa enfermedad la distinguida señora doña María Crespi, esposa del Teniente Coronel de Infantería señor Aliaga y hermana del socio de la camisería «Crespi y Ximenis», a cuyos señores acompañamos en el dolor que experimentan por tan sensible pérdida.

Agresión en Campanet

Comunica la benemérita del puesto de La Puebla que en la madrugada del jueves último tuvo noticia de que en la villa de Campanet había sido gravemente herido un individuo.

Inmediatamente se trasladó a dicho punto donde comprobó la noticia, resultando que en su propio domicilio había sido agredido el vecino Pedro Pons Vives y su esposa Isabel Morey presentando el primero una herida de arma blanca en el vientre de pronóstico grave y la segunda con una herida en la región parietal derecha con gran hemorragia, también de pronóstico reservado.

Como autor de la agresión ha sido detenido el vecino de la misma villa Pedro Capó Payeras, quien se ha confesado autor del hecho, ocupándole un cuchillo vulgo «trinchat» con el cual cometió la agresión.

No explica dicha fuerza ni el origen ni los hechos que motivaron el suceso.

Dicho individuo con el atestado instruido al efecto y cuchillo ocupado fué puesto a disposición del Juzgado.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Esta entidad ha celebrado sesión, bajo la presidencia del Excmo. señor Marqués de la Torre, adoptando, entre otros, los siguientes acuerdos:

Consultar al Ministro de Fomento, toda vez que no se halla previsto el caso en el Reglamento orgánico, la forma en que, ha de proveerse la vacante, de miembro de esta Cámara por doble elección de don Justo Solá Vicens.

Publicar un anuncio en el Boletín Oficial invitando a los propietarios

de este término municipal que satisfagan la contribución urbana en distintas cuotas a que se personen en las oficinas de esta Cámara para hacer la acumulación de dichas cuotas, a tenor de lo que prescribe el artículo 10 del Real decreto de 28 de Mayo último, y participando que la cobranza de la cuota que han de satisfacer a esta entidad, correspondiente al tercer trimestre del año económico 1920-1921, se hará por el Recaudador de Contribuciones.

Aceptar la dimisión de los cargos de abogado y Jefe de Secretaría que ha presentado don Jerónimo Massanet Beltrán.

Darse por enterada de distintas comunicaciones recibidas de entidades y corporaciones de Palma contestando a otras que les había dirigido esta Cámara participando les su reorganización.

Proseguir las gestiones encaminadas a adquirir local adecuado para oficinas.

Se dió cuenta de un telegrama recibido de la Cámara de Gijón participando un acuerdo adoptado por aquella entidad hermana respecto al Real decreto de 21 de Junio último relativo a tasa de alquileres y prórroga del contrato de arrendamiento, acordando dirigir telegramas al presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Gracia y Justicia protestando contra el atropello de la propiedad urbana causada por dicha soberana disposición.

Al propio tiempo se acordó dirigir otro despacho telegráfico a la Cámara hermana de Madrid en símplica de que convoque a una asamblea de todas las Cámaras de España, a fin de tomar acuerdos que tiendan a conseguir la derogación o cuando menos la atención del referido Real decreto.

Del Ejército

Señalamiento del cupo.—Se ha publicado el Real Decreto llamado a filas 86.000 hombres del reemplazo del corriente año.

El número de hombres que corresponden a Baleares es de 1.652 debiendo contribuir las Cajas de recluta en los siguientes:

Caja de Palma, 610; de Inca, 746; de Mahón, 190; la de Ibiza, 116.

Por la Comisión mixta de Reclutamiento se señalará desde luego el número de hombres que corresponde a los pueblos, una vez hecho el sorteo de las décimas.

Ascenso.—Por haber cumplido el plazo reglamentario, en el empleo de teniente a sido ascendido a capitán don Jacobo Bó Cabrer, del cuerpo de Inválidos.

Admisión de cupones

El señor Delegado de Hacienda ha publicado la siguiente circular:

«Venidos en 1.º del actual el cupón número 76 de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1908, así como un trimestre de intereses de inscripciones nominativas de igual clase; el cupón número 45 de los títulos del 4 por 100 amortizable, emitidos en virtud de la ley de 28 de Junio de 1908, y el cupón número 116 de la Duda exterior, la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, ha acordado que se reciban por esta Delegación de Hacienda, sin limitación de tiempo, los de las referidas Deudas del 4 por 100 interior, exterior y amortizable y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia, Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliados en esta provincia, observándose para la presentación de facturas las mismas reglas que en anteriores vencimientos, así que las que se citan en la circular de 30 de Marzo de 1915 en cuanto al cupón de la Duda perpetua al 4 por 100 exterior, haciendo presente que los títulos amortizados deberán presentarse endosados en la siguiente for-

ma: «A la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas para su reemplazo». Fecha y firma del presentador; y llevarán unidos dichos valores los cupones siguientes al del trimestre en que se amorticen.»

Curas practicadas en la Casa de Socorro

Durante el finido mes de Septiembre se practicaron en la Casa de Socorro las siguientes curas:

Contusiones, 84; heridas contusas, 43; id. incisivas, 14; mordeduras, 4; quemaduras, 1; magullamientos, 4; fracturas, 1; luxaciones, 1 y extracción de cuerpos extraños, 4.—Total, 106.

En consulta general fueron asistidos 963 enfermos y asistidos en sus domicilios 815.

Se practicaron 5 vacunaciones y 3 revacunaciones.

En el consultorio odontológico se practicaron 150 extracciones, 30 curaciones y la extirpación de una fístula cutánea.

En el consultorio de oftalmología fueron asistidos 37 enfermos y en el de Desmotología y sifiliografía 29.

De Obras públicas

La Dirección de Obras públicas inserta en la Gaceta una Real orden dirigida a los ingenieros jefes de de todas las provincias, en la que se dispone lo siguiente:

Primero. Autorizar a cada una de las Jefaturas de Obras públicas de las provincias para que se anuncie, celebre y adjudique, conforme a las prescripciones de la instrucción de 16 de Julio de 1920, las obras de conservación de carreteras que para ello figuran en la relación formulada por la misma Jefatura de los proyectos por ella aprobados dentro del crédito concedido.

Segundo. Autorizarles también para proceder a la segunda subasta de las obras que resultaron desiertas en la primera para las suesivas, necesarias para los remates que fueron anulados a costa del rematante por no otorgar éste la oportuna escritura de contrata.

Tercero. Ordenar a las Jefaturas de Obras públicas que en cuanto celebradas y adjudicadas las subastas de las obras de conservación de carreteras que a cada una correspondan en la relación adjunta, conozcan las hojas de subasta, manden formular nuevos proyectos por el importe de éstas más el de las cantidades de que no se haya dispuesto en la primera relación y una vez aprobados aquellos, remitan relación de las bajas obtenidas en total y en cada anualidad y de las obras cuyos proyectos hayan aprobado para cubrir las cantidades que aquéllas dejaron libres, procediendo el ministerio de Fomento a autorizar a las respectivas Jefaturas las subastas de las obras comprendidas en su relación sin necesidad de nuevas tramitaciones.

CULTOS

Para hoy

Inicio de Cuaresma Nueva

Empiezan en San Jaime en honor de la Virgen del Pilar: Exposición a las seis, a las diez Horas menores y Misa mayor. Por la tarde a las seis y media Rosario, Ejercicio y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Catedral Basílica, predicará el Rdo. señor don Juan Alcover.

En Santa Eulalia, a las siete y media Misa de Comunión general para las Hijas de María Inmaculada; por la tarde exposición del Santísimo Rosario, visita a la Virgen María y reserva de S. D. M.

En Montesión, fiesta en obsequio de Nuestra Señora del Pilar, que la Colonia Aragonesa tributa a su excelsa Patrona. A las siete y media

Misa de Comunión general con lectura y música. A las diez Oficio solemne con exposición del Santísimo y panegírico por el Rdo. P. Antonio Gómez, Mercedario. Por la tarde a las seis y media exposición, Rosario, Trisagio Mariano, sermón por el Rdo. P. Guillermo Vives, S. J., solemne reserva y cántico del himno nacional a la Virgen del Pilar.

En los Capuchinos, a las siete y media Misa de Comunión general para la Juventud Antoniana y Protectores Antonianos, con cánticos eucarísticos y plática por el Reverendo Padre Samuel de Algaída, Director. Por la tarde a las seis y media rezo del Rosario, después se dará principio a los cinco Domingos consagrados a las Sagradas Llagas del Seráfico San Francisco.

En el Cementerio continuación de la Novena dedicada a las Santas Almas del Purgatorio: A las cuatro y media, tarde, Rosario después sermón por el Rdo. P. Miguel Matas, C. O. y terminado se rezará una parte de Requiem en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio.

En la iglesia de la Concepción, a las siete y media de la mañana, Comunión general para las Hijas de María y a las seis y media de la tarde, Visita solemne a la Santísima Virgen, con plática por el Muy Ilustre señor don Juan Quetglas, Director de la Asociación. Asistido a los dos actos, pueden ganar las asociadas Indulgencia plenaria.

Visita a la Corte de María

A Ntra. Sra. de la Salud, en San Miguel.

Santoral

San Francisco de Borja, confesor.

Para mañana

Inicio de Cuaresma Nueva

Continúan en San Jaime a Ntra. Sra. del Pilar. Exposición a las seis, a las nueve y media Horas menores y Misa mayor. Por la tarde a las seis y media Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En Santa Eulalia, solemne Septenario en honor del Santísimo Eoc-Homo. Al anochecer rezada la tercera parte del Rosario, se dará principio al Septenario, continuando en los días consecutivos a la misma hora.

El Ilmo. y Rldmo. señor Obispo de esta Diócesis concedió cincuenta días de indulgencia a todos los fieles que asistan a cualquiera de estos actos y otros cincuenta a los que dieran limosna para el culto del Santísimo.

Visita a la Corte de María

A Ntra. Sra. del Pilar en San Jaime.

Santoral

La Maternidad de María y San Luis Beltrán.

Sociedades y Corporaciones

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 12 del corriente y siguientes necesarios, de cuatro a siete de la tarde, en la sala de ventas de la Sociedad (Sol 19), se celebrará pública subasta para enajenar las garantías de los préstamos vencidos en el mes de Septiembre de 1919.

Hasta el día 11 a las siete de la tarde, podrán los interesados cancelar o renovar sus respectivos préstamos.

Palma 1 de Octubre de 1920.—El Vocal de turno, José Morell.

Tarón legítimo

JIJONA (EXTRA)

Peladillas y Piñones DE ALCOY

Se desea un buen aserrador para bajar en Valldemosa y dos peones para la misma industria. Informes casa Picornell (muelle).

TELEGRAMAS

MANIFESTACIONES DE DATO

Madrid 9 a las 17

El viaje del Rey. Visitas. La cuestión social. La situación en Barcelona

El Presidente del Consejo, señor Dato, hablando con los periodistas manifestó que S. M. el Rey llegó a Estella en cuyo Ayuntamiento se celebró una brillante recepción.

Después los elementos militares de la población ofrecieron un banquete al Monarca.

Este a la noche, marchará a San

Sebastián, regresando el martes a Madrid para asistir a las maniobras que han de realizarse en Santa María de Nieva.

Ha manifestado también el Presidente que el ministro de la Guerra Vizconde de Eza regresará el lunes a Madrid.

Ha dicho luego el señor Dato que se despidieron de él, el Infante don Fernando que como es sabido marcha a Chile ostentando la representación del Rey en las fiestas del Centenario de Magallanes y el Obispo de Canarias que marcha a su Diócesis.

Refiriéndose a la cuestión social, ha dicho el Presidente que no cree probable la declaración de la huel-

ga general que se anuncia, pues que no tendría justificación, tanto más cuanto que las huelgas parciales son menores que en otras épocas y el Gobierno trabaja para la solución del conflicto de Riotinto y también de las huelgas de Barcelona.

Respecto a la situación de la capital catalana negó el señor Dato que las tropas estuvieran en la calle como se ha dicho.

Lo único real, añadió, que hay sobre el particular es que parte de las fuerzas de la guarnición en Barcelona estaban realizando escuelas prácticas, y como medida se le ha hecho regresar a dicha ciudad, sin que haya empero motivo para

deklarar el estado de guerra en ella.

POLITICA

Madrid 8 a las 24

El ministro de la Gobernación y la campaña electoral

Negó el conde de Bugallal que fueran exactos los juicios que se formulan por algunos periódicos sobre las maquinaciones del Gobierno en material electora.

En cuanto al nombramiento de alcalde el Gobierno se atendrá al estricto cumplimiento de la ley.

Es indudable que el Gobierno está facultado para nombrar alcaldes

de Real orden en las poblaciones mayres de 8 000 almas.

Si los Municipios se hallaran en período de renovación, es indudable que el Gobierno hubiera hecho uso de esta facultad con carácter general; pero como no es así, se estudiarán concretamente algunos casos y las vacantes que existan, que son dos o tres, el Gobierno las cubrirá oportunamente.

Si los alcaldes por la ley son los genuinos representantes del Gobierno, que recibe directamente de los gobernadores, no será de extrañar que si alguno de los alcaldes se entromete en cuestiones electorales sea inmediatamente destituido; y por lo que respecta a las vacantes

naturales, las irá resolviendo en cada caso.

Un periodista indicó al ministro que los concejales mauristas no se atrevan a votar en contra de la emisión del empréstito, ante el temor de que el alcalde, en el caso de que fracasara, presentará la dimisión de su cargo.

Replicó el conde de Bugallal que no había formado juicio respecto al caso del alcalde de Madrid, pero si llegara el momento de hacerlo, lo examinaría como un caso más.

Los sindicalistas y las elecciones

Se habla mucho acerca de si los elementos obreros tomarán parte e

Máquina de escribir Underwood

Campeón desde hace 15 años consecutivos

GUILLERMO TRÜNIGER & C. - BARCELONA (CASA SUIZA)

Dirigir la correspondencia a Apartado 98, Barcelona



Agencia General para Mallorca: Huertos 40 y 42, principal

no en las próximas elecciones generales.

Persona de reconocida significación en los partidos obreros, ha manifestado que todavía era prematuro hablar de estas cuestiones, pues nada han resuelto aún los elementos directores de las organizaciones obreras.

Créese que los sindicalistas no llegarán a presentar candidaturas; pero si que tomarán una parte muy activa en la campaña electoral a fin de que obtengan el mayor número posible de diputados sus aliados los socialistas.

El discurso de Romanones

El conde de Romanones está preparando el discurso que pronunciará uno de los días de la semana próxima.

Parece ser que es de franca y ruda oposición contra la política del Gobierno del Sr. Dato y de protesta por la disolución de Cortes.

Los amigos íntimos del conde afirman que el discurso de su jefe producirá honda sensación en las elevadas esferas.

Madrid 9 a las 1

Nombramiento para la Dirección del Tesoro Nacional

Se asegura que será designado para ocupar la Dirección del Tesoro el actual subdirector segundo don Juan Ródenas y para la dirección de lo Contencioso se indica al actual subdirector primero señor Gómez de la Sala, y para jefe de la administración del Cuerpo de Abogados del Estado al señor Souto.

Madrid 9 a las 17

Proximo Consejo

El lunes próximo, a las cinco y media de la tarde, ha de celebrarse Consejo de Ministros.

Gestiones para la unión de los conservadores. Conferencias

Se asegura que continúan las gestiones encaminadas a lograr la unión de los conservadores.

El señor Allendesalazar ha visitado a este propósito a los señores Dato, Maura y Bugallal y según se dice conferenciará nuevamente con el señor Dato.

También han celebrado una extensa conferencia el señor Silveira y el Conde de la Mortera.

Madrid 9 a las 20

Elección de nuevos Alcaldes

Granada.—Ha sido elegido Alcalde por mayoría de votos el concejal conservador don Germán García Gil.

Cuenca.—Ha sido elegido Alcalde el concejal conservador don Mariano Cavalle y primer teniente de Alcalde el concejal señor González Espejo, también conservador. Respecto del Ayuntamiento de Cartagena no se han recibido todavía noticias.

Dato en la Presidencia

El señor Dato acudió a la Presidencia recibiendo algunas visitas.

DE CONFLICTOS SOCIALES

Madrid 9 a las 1

Patrón sastrero agredido por dos desconocidos

Salamanca.—Cuando se retiraba a su domicilio el patrón sastrero don Serafín Feijoo fué agredido por dos desconocidos que causaron una herida grave en la cabeza producido por llave inglesa.

Los agresores huyeron. La agresión se relaciona con la huelga de los empleados sastres.

El herido ha declarado no conocer a los agresores.

Escasez de pan en Madrid. Grandes colas en las tahonas

Ha continuado durante todo el día la escasez de pan, formándose grandes colas a las puertas de casi todas las tahonas.

Los fabricantes atribuyen la escasez de pan a la falta de harinas.

El gobernador ha desmentido esta referencia y dijo a los periodistas que no había recibido la visita de los patronos panaderos, que como éstos sigan comprando harinas al precio de tasa no permitirá que suba el precio del pan.

Añadió que el próximo lunes se reunirá la Junta de subsistencias para tratar de este problema.

Manifestación por falta de viviendas

Proximamente a las dos y media de la tarde se organizó una manifestación compuesta de numeroso grupo de mujeres que aparecieron en la Puerta del Sol con un cartel que decía que vivían en la intemperie. Una comisión subió a ver al ministro manifestándole que número

de familias vivían en casas derruidas en la Gran Vía y que por falta de recursos viven entre escombros.

El ministro prometió gestionar su ingreso en los asilos y pabellones de Caridad.

Madrid 9 a las 17

Los telegrafistas disconformes con el movimiento que se les atribuye

En el Ministerio del ramo reciben numerosos telegramas de los telegrafistas de provincias diciendo que no están conformes con el movimiento que se les atribuye y añaden que están disciplinados.

El abogado de los telegrafistas despedidos ha manifestado a su vez al Ministro que sus representados son ajenos al movimiento.

Madrid 9 a las 20

El estado de las huelgas

En el ministerio del Trabajo se nos facilitó las siguientes noticias: Bilbao.—Continúa en el mismo estado la huelga de los obreros de la fábrica Vasconia.

Coruña.—Se reunieron con el Gobernador los delegados del ministerio del Trabajo y una comisión de tripulantes de los barcos pesqueros para ver de resolver el conflicto, no habiendo llegado a un acuerdo.

Pamplona.—Han acudido al trabajo todos los obreros del campo. La población presenta el estado normal.

Barcelona.—Han llegado a un acuerdo los patronos y obreros del ramo de aguas de Vilasar del Mar y también los albañiles de dicha población, quedando terminados los conflictos.

Valencia.—Los obreros tipógrafos han acordado la huelga.

Las demás huelgas pendientes continúan en el mismo estado.

ESPAÑA EN AFRICA

Madrid 9 a las 17

Romería mora. Discurso de Silvestre

Comunican de Melilla que en Sidi-Ali-Gasani se ha celebrado una romería mora a la que han asistido centenares de moros.

Con tal motivo se han celebrado fiestas.

Muy de mañana llegó allí el Comandante general Fernández Silvestre quien pronunció un discurso exponiendo los propósitos de España los cuales son beneficiosos para los indígenas.

Como base de futuras operaciones se ha comenzado a construir un campamento en aquel sitio.

Ocupando una nueva posición

Dicen de Larache que la Policía indígena ha ocupado la posición de Püllamensa, la cual ha sido fortificada.

Las fuerzas retiráronse luego a Sidi Bukal siendo tiroteadas sin consecuencias.

COTIZACIONES

Madrid 9 a las 17

Interior.	71'90
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 p/g.	94'00
Amortizable 4 p/g.	88'50
Banco de España.	531'00
Compañía Tabacalera.	292'00
Exterior.	83'10
Francos.	45'80
Libras.	24'13
Carpetas interior.	73'00
Marcos.	10'95
Liras.	00'00
Dólares.	6'85
Coronas.	0'00
Bonos del Tesoro.	100'20

Barcelona 9 a las 22

Interior contado.	72'90
Amortizable.	95'50
Nortes.	57'00
Alicantes.	58'00
Francos.	45'57
Libras.	24'02
Liras.	27'75
Dólares.	6'82
Marcos.	11'09
Francos suizos.	00'00
Coronas.	2'72
Belgas.	00'00

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 8 a las 24

Día inhábil

Ha sido declarado inhábil para las contrataciones bursátiles el día 11 del corriente mes, por estar entre la fiesta dominical del 10 y la de la Raza del 12.

Se suspende la exportación de aceite de oliva

La «Gaceta» publica la siguiente disposición: Excepcionalmente señor: Por Real orden del 12 de agosto último inserta en la «Gaceta de Madrid», del día 15 del mismo, se concedió una ampliación de exportación de 5 mil

430,587 kilogramos de aceite de oliva a diferentes exportadores cuyos expedientes adolecían de defectos que oportunamente se subsanaron.

Correspondía a este Ministerio dar efectividad a dicha resolución, hacerse cargo de los depósitos construidos y trasladar al ministerio de Hacienda las correspondientes propuestas de exportación.

El apartado 10 de la Real orden del ministerio de Abastecimientos de 29 de marzo último que concedió la exportación de 20,000 toneladas y de la cual es ampliación la de este Ministerio, de 12 de agosto pasado, reservó al Gobierno expresamente la facultad de suspender la exportación de aceite de oliva cuando las necesidades del abastecimiento nacional demandaran tal resolución.

A juicio del Gobierno, ha llegado el momento de hacer uso de tan prevista facultad, teniendo en cuenta los altos precios que alcanza el aceite y la escasez de ofertas.

En su virtud, S. M. el Rey (q. D. g.), se ha servido disponer: Primero.—Queda sin efecto la concesión de exportar aceite de oliva, autorizada por Real orden de 12 de agosto, último, publicada en la «Gaceta» del 15 del mismo.

Y segundo.—Los peticionarios de estas concesiones pueden levantar desde luego los depósitos preventivamente constituidos y retirar los documentos correspondientes de ese centro directivo.

Madrid 9 a las 1

Un gran incendio en Salamanca

Salamanca.—A las primeras horas de la mañana un horroroso incendio ha destruido los almacenes de Obras Públicas.

A pesar de los esfuerzos realizados las llamas destruyeron todo el edificio.

Las pérdidas son importantísimas, sin desgracias personales.

Se desconocen las causas del siniestro.

El Rey a Estella

En el expreso de Irun a las nueve de la noche el Rey marchó a Estella para hacer entrega de la bandera del regimiento de las Ordenes militares.

Le acompañan el marqués de Torreolla, el general Milans del Bosch y el ministro de la Guerra Vizconde de Eza.

Fuó despedido por la Infanta doña Isabel, Infantes don Carlos y don Fernando, el príncipe Raniero y la duquesa de Talavera, el señor Dato con quien conferenció antes de partir, las autoridades civiles y militares.

En representación del alcalde despidió al Soberano el teniente de alcalde señor García Carnuda el cual le dió cuenta de la aprobación del empréstito municipal.

El Rey se despidió efusivamente del infante don Fernando que el domingo marcha a Algeciras en donde embarcará en el crucero «España» con la misión que va a Chile. Al Monarca se le hizo una cariñosísima despedida.

Aprobación del empréstito municipal de Madrid

En la sesión que por la tarde celebró el Ayuntamiento, después de extensa discusión y hacer uso de la palabra todos los jefes de las minorías se aprobó en totalidad el empréstito municipal de noventa millones de pesetas.

Fuó aprobado por 23 votos en pro y nueve en contra de estos últimos hay tres socialistas y seis republicanos.

Madrid 9 a las 17

La «Gaceta»

La «Gaceta» correspondiente al día de hoy inserta un decreto nombrando vocal de la Comisión protectora de la Producción nacional al general de división don Manuel Sagaz.

Otro llamando a filas a 96.000 hombres.

Publica además el reglamento de Auxiliares de oficinas de Marina.

Trabajos de saneamiento

El Presidente de la Comisión de Saneamiento de las comarcas palúdicas ha marchado a Cáceres con el objeto de preparar los trabajos profilácticos que en aquella region han de verificarse.

MENCHETA

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Madrid 8 a las 24

Acuerdo de huelga general

Amsterdam.—Anoche, a muy avanzada hora, se reunieron todos los miembros del Comité de la Confederación General del Trabajo, acordando por gran mayoría la inmediata huelga general.

A la salida de una reunión, numerosos grupos de empleados de Correos y Telégrafos recorrieron las calles, habiendo choques con la policía, la cual se vió obligada a dar repetidas cargas.

Las comunicaciones están cortadas.

Los mineros Ingleses

Londres.—El Consejo de los mineros de Yorkshire, ha acordado proponer a sus miembros voten en contra del acuerdo que propone el establecimiento de una escala de salarios proporcionada a la producción que se realice.

En cambio, los mineros del condado de Cleveland, han presentado una proposición en sentido opuesto a la de sus compañeros de Yorkshire.

La crisis de la industria textil en Gante y en Roubaix

Gante.—Se acentúa la crisis en la industria de tejidos de algodón y lino. Los patronos algodoueros han decidido trabajar sólo cinco días por semana durante el mes de Octubre. Las fábricas de lino trabajan sólo 36 horas por semana.

Lille.—A consecuencia de la crisis por que atraviesa la industria textil, las fábricas de tejidos han tenido que reducir el trabajo a tres días por semana.

Una gran tormenta en el sudeste de Francia

Tolón.—Se ha desencadenado una gran tormenta, que alcanza a toda la parte sureste de Francia, causando grandes estragos en los campos y en numerosas poblaciones. Muchos buques han tenido que retrasar su salida de este puerto.

Madrid 9 a las 1

Importante huelga ferroviaria en Lisboa

Lisboa.—La huelga ferroviaria que comenzó en las Compañías del Sur, Sudeste, provocó las de Miño y Duero y luego se hizo general.

Enterado el Jefe del Gobierno de la importancia que revestía la paralización, reunió Consejo para acordar que los militares se incautaran de las vías férreas, actuando de servicio en las estaciones.

Los primeros están completamente restablecidos.

Los huelguistas ferroviarios descarrilan una locomotora

Lisboa.—En la estación de Santa Apolonia los huelguistas descarrilaron una máquina en la plataforma giratoria.

En la estación del Rocio se registraron sabotajes en las locomotoras.

Los autores fueron detenidos.

En Campolido hubo sabotaje en cuatro maquinistas.

Seis fogoneros y cinco conductores fueron detenidos.

El ministro del Comercio, enterado de los sabotajes, mostróse disgustadísimo cuando había autorizado el aumento de las tarifas.

Barcelona 9 a las 23

Pacto contra las agresiones de los bolcheviques

Londres.—Según el «Daily Telegraph», Polonia, Finlandia, Hungría y Rumania han pactado una alianza para defenderse de cualquier agresión bolcheviqui.

Petición de Lituania

Berlin.—Según la agencia Wolf el Gobierno de Lituania ha pedido que una comisión interaliada se encargue de la administración de la ciudad de Wilna, hasta que se concluya el litigio con Polonia.

Continúa sin resolver la huelga de tipógrafos de Berlín

Berlin.—Se han reunido los representantes de las empresas y el personal de los diarios.

BACHILLERATO ABREVIADO

EXITO SEGURO Y RAPIDO

EXAMENES EN EL CONTINENTE

Informes: José Font y Arbós, Veri, 19.

Estos últimos rechazaron la propuesta de transacción formulada por los patronos.

Continúa la huelga sin resolver.

Entrada de Llantey a Uezzan

Paris.—Un telegrama de Casablanca cuenta de la solemne entrada de Llantey en Uezzan.

Todos los musulmanes y los israelitas le hicieron una acogida entusiasta.

El Cherif hizo protestas de fidelidad a Francia.

Orden de la Comisión de la Entente a una fábrica de Hamburgo

Paris.—La Comisión de la Entente ordenó a la fábrica de motores submarinos de Hamburgo, que según el tratado de Versalles, destruyera todos los existentes.

La dirección de la fábrica ha manifestado que se opondrá por todos los medios a esta orden.

Témese que esta negativa ocasiona complicaciones de carácter internacional.

Acorazados alemanes entregados a Francia

Paris.—Han llegado a Brest, tres acorazados alemanes que son entregados a Francia.

CORRESPONSAL

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 9 a las 22

La situación. Circulación rodada escasa. Escasez de pan y de carne.

Paro de los metalúrgicos

Hoy ha seguido la situación igual que en los días anteriores.

Han circulado pocos carros y no acudieron a las estaciones a la llegada y salida de los trenes ni los coches ni los autos de los hoteles.

Tampoco acudieron a los sitios de estambre los autos ni los coches de punto.

Las fábricas de harina abrieron sus puertas pero los obreros han huelgado.

A su vez escasea el pan, pues en bastantes tahonas no se ha trabajado, y en las restantes, por resultar insuficientes, a pesar de haberse doblado el trabajo, formáronse larguísimas colas.

Muchas familias se han quedado sin pan.

Tampoco se ha sacrificado en los mataderos por ausencia de los carros destinados al transporte de carne.

Por las calles véense montones de basura.

Siguen circulando los tranvías a pesar de la presión hecha a los tranvianos para que secundaran la huelga.

Los demás oficios trabajan normalmente, si bien se anuncia para el lunes el paro total de los metalúrgicos.

Reunión de Autoridades. Frases de unos parlamentarios

Este mediodía reuniéronse en el Gobierno civil las autoridades civiles, los parlamentarios catalanes y los presidentes de las sociedades económicas.

El Gobernador, señor Bas, expuso a los reunidos la situación actual y todos se ofrecieron a cooperar para ver de hallar la solución al conflicto.

Parece que algunos parlamentarios han dicho: Si el Gobierno no sabe o no puede gobernarlos, que se retire; ya nos gobernaremos nosotros.

De Sabadell. Nuevo atentado sindicalista

Comunican de Sabadell que anoche un grupo disparó contra un auto en que iban los comerciantes Gran (don Juan) e Iglesias.

Ambos resultaron con heridas de pronóstico reservado.

Los agresores huyeron, pero hoy han sido detenidos dos de ellos, los cuales han confesado que tomaron parte en el atentado de referencia.

Cartero detenido. Huelga de carteros iniciada y resuelta

Por asuntos del servicio fué detenido ayer uno de los carteros que lo prestan en esta ciudad.

Hoy, y a consecuencia de ello, los demás carteros han iniciado la huelga como protesta, pero se ha realizado al punto gestiones solucionándose en breve el conflicto.

Carboneros que cierran

Algunos carboneros han cerrado hoy sus establecimientos, pues dicen que los almacenistas les exigen por la mercancía precios excesivamente altos.

El presidente del gremio de carboneros ha ido, con tal motivo, al Gobierno civil, entregando una instancia al Gobernador, en la que se pide que se imponga tasa a los almacenistas.

Regreso de tropas

Han regresado a esta ciudad las tropas de la guarnición que estaban de maniobras.

Fueron llamadas con urgencia en vista de la situación de Barcelona.

Pich en una fiesta regionalista. Explicaciones

El diputado radical don Rosendo Pich, hermano de don Juan Pich tomó parte en una fiesta regionalista en honor de la Prat de la Ribera.

La Junta municipal radical ha acordado pedirle explicaciones.

Nuevo atentado

Esta tarde en la calle de Moncada un grupo disparó contra Victorio Martínez, de 19 años de edad, metalúrgico, causándole una herida de pronóstico reservado en la nalga izquierda.

Los agresores huyeron.

Los carreteros en el Gobierno civil. El conflicto resuelto

A las seis de esta tarde se han reunido en el Gobierno civil las comisiones de patronos y obreros carreteros.

La reunión ha durado cuatro horas logrando al fin llegar a un acuerdo completo respecto a todos los puntos.

En consecuencia los obreros han ofrecido reanudar mañana los servicios públicos.

Además celebrarán mañana los carreteros un mitin para que se enteren todos de los acuerdos adoptados.

BUXAREU

Cajas embalaje

de todos tamaños, hay en venta una importante partida en el CENTRO FARMACEUTICO.

Joven aprendiz

se necesita en la Casa Lassalle, San Nicolás, 31.

Automóviles ingleses

BEAN 11. 9.

Modelos de 2 y 5 asientos y coupé. Todos los últimos refinamientos. Inmejorable material y esmeradísima terminación. Ptas. 15.000. Entrega inmediata. W. Short Ltd, 33, Gran Vía, Söller.

Para Marsella

saldrá próximamente el pallebot a motor

CALAFIGUERA

admitiendo carga.

Para informes a su consignatario Don Gabriel Mulet, Marina, 62.

CORREOS

Academia RIERA-FERRER

Oficiales de Cuerpo

¿De dónde llega este poder milagroso?
EL MUNDO ENTERO QUEDA MARAVILLADO
 de las curaciones obtenidas con los milagrosos **MEDICAMENTOS**

LAMBER De fama mundial
 De uso universal
SIFILIS - VENEREO

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de cómo estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte.

En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los «Milagrosos medicamentos Lamber», de composición puramente de hierbas vegetales, que contienen los principios de la vida y la salud.

Un periodista que entrevistó últimamente al Director del «Consultorio Lamber», fué rogado de participar a todos sus lectores enfermos ó habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

Los CONFITES LAMBER dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peigrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis uretítis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, bienorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, 3 pesetas.

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdida seminal, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfodemonia, esteilidad neurótica, etc. Un frasco de Roob Depurativo Lamber, con la debida instrucción, 3 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas que se contestará seguidamente y con reserva, dirigirse: Medicamentos LAMBER, calle Claris, 56. — Barcelona.

Tres virtudes: Confiianza, Honradez, Seguridad

Depósito en Palma de Mallorca

Centro Farmacéutico

Fuerza motriz

Se alquila local con fuerza motriz. Informar en «Casa Anunciadora».

Café «Importante»

SE TRASPASA. Razón «Casa Anunciadora».

ATENCIÓN

Ofrezco cajones para ligos, clavados y sin claver con tapas de mader pinoes. A precios económicos. Para más detalles dirigirse á Magín Prat, Come clo, 23, Luca.

Seguro negocio

Por edad avanzada, se vende por 2500 pesetas, completo casero para fabricar pastillas Jabón transparent y otras cosas, para tocador. Se ense ñará la perfección donde convenga. Roca Plaza San Jerónimo, 12, 3.º 2.ª, J. V.

KLAXONS

para bicicleta, último modelo. Lo más nuevo. RIERA Y GUERRERO Riera, 22 y 28

ANALIZADOR de LECHE

Aparato sencillo para uso doméstico, que indica si la leche es pura ó no. Precio: Pesetas 150. **CASA CODINA** UNION, 8 PALMA

Tablones de ARETO

se desean vender una partida de 115 tablones. Dirigirse Pasaje Manau num. 13, (Escañols).

AUTOMOVIL

Se vende casi nuevo, marca Italia na, semi torpeda, completamente equi pado y una rueda recambiable á todos p.uebs. Tiene 4 plazas 12 16 HP. Informar en taller de bicicletas, ca lle de San Bartolomé, 22, Luca.

Compro plata vieja

á buen precio. Platinos, á hojas de oro y centonaras usadas. Juan Miró de Muga, Vicería, 10 (Al lado de la Chocolatería Rodoy

Pasajes

Francia, Habana y todas partes de América. Para info. mes. Hoctales, t.úm. 37.

Se compran campos, ca sos, terre

bos y derechos sucesorios en las re. públicas Argentinas y del Uruguay. Informes Plaza A. Maura, 4, 3.º, Y G., Palma de Mallorca.

Pasajes

Habana, Buenos Aires y todas partes de los Américas. Dirigirse á Francisco Gelsbert, Dro gnería, calle de la Florería, num. 84 Palma.

POLVOS DE COOPER

para curar la Sarna y Roña en las Ovejas

DE VENTA EN TODAS PARTES

Desinfectantes de todas clases «DESINFECTOL»

Importadores exclusivos **IMPORTADORA NACIONAL S. A.** Diputación, 282. — BARCELONA

Agencia en Palma José Travaglia María, Cordelería, 49

Ramis, Estrades y Socías Sindicato, 194 y 1941 PALMA

Maquinaria agrícola de toda clase. Aparatos modernos para molinería y panadería. Máquinas para aserrar madera. Motores á gas y á benzina.



Con la pluma **Ideal WATERMAN** se lleva el equipaje mas util para salir de viaje. Se vende en todas las papelerías. Pídesse Catálogo á E. Haslinger, Balmas 75 Barcelona

NEUMATICOS Y CAMARAS
AUTO-MOTO-VELO

Casa especial para la venta de Neumáticos y Cámaras de todas marcas y medidas. La más importante en objetos de Goma. Único que vende con garantía el artículo

CASA CODINA
 CALLE UNION, 8 :: PALMA

EL PROBLEMA DE UNA BUENA TINTA PARA ESCRIBIR Y DE USO GENERAL
Waterman's "Ideal" INK
LO RESUELVE

PORQUE es como la pluma "Ideal" Waterman lo más perfecto!

Esta tinta cuidadosamente filtrada por varios filtros de seda, conviene tanto para plumas estilográficas como para los despachos por no corroer las plumas ni dejar depósito



La tinta "Ideal" Waterman se vende en todas las papelerías. El litro... pes 750. Frasco de prueba de 50grs... 100. Pídesse Catálogo á la Casa E. Haslinger, Sección J, Balmas, 75. BARCELONA

LA CARDADORA

DE **Tomas Pons Thomas** Fábrica de cardados de algodón para colchas, CABOS Y TOALLAS (PAÑOS FOGONEROS) de algodón lavables, para la limpieza de máquinas. SE ABLANDAN LANAS A MAQUINA. Si queréis dormir bien no dejéis de mandar vuestros colchones á pasar por la máquina, que por dura que sea la lana, quedará blanda y limpia sin perjudicar la fibra, pues posee esta casa, una de las mejores y más adelantadas máquinas que se conocen para estos trabajos. Los encargos se hacen con toda prontitud. Despacho HERBERIA, 14, TIENDA DE MERCERIA. Fábrica calle 19 del Plano de Ensancho, Palma.

VIAS URINARIAS

Hemorragia (murgaciones), gota crónica ó militar, irritaciones y todos los malos vómitos, por crónicos y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los

Cachets del Doctor Soivré

Se curará por sí solo sin inyecciones ni lavados que haya de intervenir el médico, y nadie se enterará de su enfermedad. Basta tomar una caja para convencerse de esto. Venta en Barcelona: J. Vialón, Rambla de Cataluña, 24. — Venta en Palma de Mallorca: «Casa Anunciadora» y «Farmacia de San Juan». — Venta en otros puntos de España, Portugal y América.

LEGION EXTRANJERA ESPAÑOLA

Extranjeros, españoles, paisanos, se admiten en: **LOS BANDERINES DE ENGANCHE** que hay en todos los Gobiernos Militares de España. **CONDICIONES:** Primas de enganche 600 y 700 pesetas; sueldo diario 4,50 pesetas aproximadamente. Edad: de 18 á 40 años. No se exige documentación. Los soldados en activo servicio de todas las Armas y Cuerpos solicitenlo por conducto de sus jefes.

Linea Pinillos

SERVICIO AL BRASIL-PLATA. Para Santos, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Barcelona, sobre el día 10 de Octubre, el vapor **MARTIN SAENZI**. Admite carga y pasaje. SERVICIO DE LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS. El vapor **JUAN ABRIOQUETA** saldrá de PALMA el día 14 Octubre, para Santiago de Cuba, Cienfuegos y Matanzas. Admite solamente carga para dichos puntos. Para informes dirigirse al representante en Palma **DON GABRIEL MULET**, Marina, 62

JARABE VERMIFUGO

El mejor lombricida y el más eficaz reconstituyente para los niños, es la **Coralina de Mallorca, HERBA CUQUERA** PARTA.

Agua Oxigenada tocador

Único preparado científico capaz de disolver las **PECAS** y **MANCHAS** y que por su poder, desinfectante cura rápidamente los **BARROS** y **GRANOS**.

PASTILLAS SUREDA

Curan todas las enfermedades de la boca y garganta: coque, también, mediante ellas, desaparece toda clase de **TOS**.

CALLICIDA SUREDA

Sin dolor ni molestia cura los **CALLOS**, **OJOS DE GALLO** y otras durezas. **Farmacia y Laboratorio de J. SUREDA** ROSAS 5 PALMA

Cerraduras, bisagras y cojinetes de engrase continuo

Dirección de **BOSCH HERMANOS**, Mivó, 6

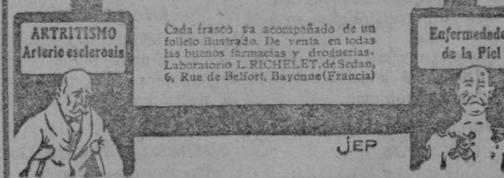
Tome V el **Richelet** sin cambiar en nada sus costumbres



Tal es el utilísimo consejo que da actualmente todo médico justa mente preocupado en sostener su prestigio científico y su autoridad, cuando se apela á su intervención para tratar una enfermedad de la piel, un vicio de la sangre ó una afección de origen artrítico ó sífilítico. Cualquiera que sea en efecto la naturaleza ó la forma del mal, su cronicidad ó su gravedad, el cuerpo médico ha obtenido siempre, aun en los casos más desesperados, curaciones maravillosas y duraderas con el empleo del

DEPURATIVO RICHELET

Este poderoso purificador y regenerador de la sangre de acción rápida, es considerado con justicia por nuestros mas eminentes especialistas como el remedio perfecto cuya eficacia se confirma á diario con millares de curaciones obtenidas en el tratamiento de todas las enfermedades de la piel: **Eczemas, Psoriasis, Eritemas, Acanthosis, Herpes, Sicosis, Impétigo, Granulaciones, Pícores, Enfermedades de las piernas, Llagas, Ulceras, Eczemas varicosos**; en todos los trastornos de la circulación: **Afecciones del corazón, Várices, Flebitis, Almorranas, Congestiones**; en las manifestaciones del **artritis: Reumatismos, Dolores, Gota, Dolor de riñones, Lumbago, Enfisema, Asma, Arterio-Esclerosis**, así como en todas las manifestaciones sífilíticas hereditarias ó accidentales.



Tip. de Avanzal y Montaner